



ESCUELA DE POSGRADO

Tesis

Gestión de seguridad ciudadana y participación comunitaria en Lima
Metropolitana, 2023

Para optar el Grado Académico de
Maestro en Gestión Pública y Gobernabilidad

Presentado por:

Autor: Quiroz Barboza, Nolberto

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6666-8087>

Asesor: Dr. Cuba Carbajal, Néstor

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7767-3751>

Lima – Perú

2024

	DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
	CÓDIGO: UPNW-GRA-FOR-033	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01

FECHA: 08/09/2023

Yo, Nolberto Quiroz Barboza, egresado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada Norbert Wiener, declaro que el trabajo académico **“Gestión de Seguridad Ciudadana y participación Comunitaria en Lima Metropolitana, 2023”** Asesorado por el docente: Dr. Néstor Cuba Carbajal Con DNI 40029894 código oid:14912:335677219 tiene un índice de similitud de (20) (veinte)% verificable en el reporte de originalidad del software Turnitin.

Así mismo:

1. Se ha mencionado todas las fuentes utilizadas, identificando correctamente las citas textuales o paráfrasis provenientes de otras fuentes.
2. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquella señalada en el trabajo.
3. Se autoriza que el trabajo puede ser revisado en búsqueda de plagios.
4. El porcentaje señalado es el mismo que arrojó al momento de indexar, grabar o hacer el depósito en el turnitin de la universidad y,
5. Asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión en la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas del reglamento vigente de la universidad.



.....
Firma de autor 1
Nombres y apellidos del Egresado
Nolberto Quiroz Barboza
DNI: ...27373552.....



.....
Firma
Nombres y apellidos del Asesor
Néstor Cuba Carbajal
DNI: ...40029894.....

Lima, 27 de abril de 2024

Dedicatoria

El actual estudio el ofrezco con todo mi amor a queridísima esposa Cindy Esther VALLEJOS GUEVARA, por el apoyo constante, y por inferir en mi cualidad, a pesar de haber pasado santiámenes tan difíciles, siempre ha estado brindándome mucho cariño y amor.

A mis hijos, Camila Dánae, Enzo Matthias, y Arianna Andrea QUIROZ VALLEJOS, por ser mi raíz de inspiración y fundamento, para poder superarme cada día más y por ende como fuente de lucha para que la vida nos dé una vida mucho mejor

A mi madre y hermanos quienes con sus palabras de aliento nunca dejaron de motivarme, para seguir adelante, con muchas actitudes perseverantes,

Agradecimiento

Expreso mi más sincero agradecimiento a mi profesor del proyecto, cuyo conocimiento y orientación fueron un factor clave para permitirme desarrollar hechos clave que fueron importantes en cada etapa del trabajo.

Muchas gracias a mis amigos y compañeros que estrecharon la amistad y crearon una familia con el tiempo, los factores que nos ayudaron a ser hoy como una familia, me dieron confianza y crecimos juntos en este proyecto, muchas gracias.

Finalmente quiero dar las gracias a la base de todo, a mi familia, en especial a mis padres, esposa e hijos, quienes con sus opiniones fueron mi punta de lanza y firme estoicismo, gracias por su paciencia y comprensión y sobre todo por su amor.

¡Muchas gracias por todo!

Índice general

Portada	i
Declaración jurada de autoría y originalidad del trabajo	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento.....	iv
Índice general.....	v
Índice de tablas	viii
Índice de figuras.....	ix
Resumen	x
Abstract	xi
Introducción	xii
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	14
1.1. Planteamiento del problema	14
1.2. Formulación del problema	17
1.2.1. Problema general.....	17
1.2.2. Problemas específicos.....	17
1.3. Objetivos de la investigación.....	18
1.3.1. Objetivo general.....	18
1.3.2. Objetivos específicos	18
1.4. Justificación de la Investigación.....	18
1.4.1. Teórica	18
1.4.2. Metodológica.....	19
1.4.3. Práctica	19
1.5. Limitaciones de la Investigación.....	19
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	21

2.1. Antecedentes de la Investigación	21
2.1.1. Internacionales	21
2.1.2. Nacionales	23
2.2. Bases teóricas.	26
2.2.1. Teoría de la gestión de la seguridad ciudadana.....	26
2.2.3. Seguridad ciudadana	28
2.2.3.1. Importancia de seguridad ciudadana	29
2.2.3.2. Dimensiones de seguridad ciudadana.....	29
2.2.4. Participación comunitaria	34
2.2.4.1. Características de participación comunitaria	35
2.2.4.2. Dimensiones de participación comunitaria	36
2.3. Formulación de hipótesis	37
2.3.1. Hipótesis general.....	37
2.3.2. Hipótesis específicas.....	37
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	38
3.1. Método de investigación	38
3.2. Enfoque investigativo	38
3.3. Tipo de investigación	38
3.4. Diseño de la investigación	38
3.5. Población, muestra y muestreo.....	39
3.6. Variables y operacionalización.....	40
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	44
3.7.1. Técnica.....	44
3.7.2. Descripción de instrumentos	44

3.7.3. Validación	45
3.7.4. Confiabilidad.....	45
3.8. Procesamiento y análisis de Datos	46
3.9. Aspectos éticos	47
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	47
4.1. Resultados.....	48
4.1.1. Análisis descriptivo de resultados.....	48
4.1.2. Prueba de hipótesis	53
4.1.2.1. Prueba de normalidad	54
4.1.2.2. Prueba de hipótesis general.....	54
4.1.2.3. Prueba de hipótesis específicas.....	55
4.1.3. Discusión de resultados	58
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	63
5.1. Conclusiones.....	63
5.2. Recomendaciones.....	64
REFERENCIAS.....	65
ANEXOS	71
Anexo 1: Matriz de consistencia.....	72
Anexo 2: Instrumentos	74
Anexo 3: Validación del instrumento	76
Anexo 4: Confiabilidad del instrumento	87
Anexo 5: Aprobación del comité de ética.....	88
Anexo 6: Formato de consentimiento informado.....	89
Anexo 7: Reporte de similitud de Turnitin.....	92

Índice de tablas

Tabla 1	Operacionalización de la variable seguridad ciudadana	43
Tabla 2	Operacionalización de la variable participación comunitaria	43
Tabla 3	Validación de los instrumentos	45
Tabla 4	Confiabilidad del cuestionario de seguridad ciudadana	46
Tabla 5	Confiabilidad del cuestionario de participación ciudadana	46
Tabla 6	Distribución de la seguridad ciudadana	48
Tabla 7	Distribución de la variable participación comunitaria	49
Tabla 8	Relación de la seguridad ciudadana y la participación comunitaria	49
Tabla 9	Relación de la prevención de la violencia y la participación comunitaria	50
Tabla 10	Relación de la participación ciudadana y la participación comunitaria	51
Tabla 11	Relación del fortalecimiento institucional y la participación comunitaria	52
Tabla 12	Prueba de normalidad	54
Tabla 13	Prueba de hipótesis general	55
Tabla 14	Prueba de hipótesis específica 1	56
Tabla 15	Prueba de hipótesis específica 2	57
Tabla 16	Prueba de hipótesis específica 3	57

Índice de figuras

Figura 1	Dimensiones de seguridad ciudadana	27
Figura 2	Teoría de la inseguridad ciudadana desde la dimensión subjetiva	28
Figura 3	Niveles de participación ciudadana	32
Figura 4	Distribución de la seguridad ciudadana	48
Figura 5	Distribución de la variable participación comunitaria	49
Figura 6	Relación de la seguridad ciudadana y la participación comunitaria	50
Figura 7	Relación de la prevención de la violencia y la participación comunitaria	51
Figura 8	Relación de la participación ciudadana y la participación comunitaria	52
Figura 9	Relación del fortalecimiento institucional y la participación comunitaria	53

Resumen

El objetivo de la investigación fue evaluar cómo se relacionan la seguridad ciudadana y la participación comunitaria en Lima metropolitana, 2023. En cuanto a la metodología, en el estudio se aplicó un planteamiento cuantitativo, con un método hipotético deductivo, diseño no experimental y alcance correlacional. La muestra fue seleccionada de manera no probabilística y estuvo conformada por 300 ciudadanos de la ciudad de Lima, a quienes se les aplicó una encuesta con dos cuestionarios validados y con un alto nivel de confiabilidad para conocer su opinión sobre la seguridad ciudadana y la participación comunitaria. Los resultados descriptivos mostraron que el 60% de los habitantes percibe que la seguridad ciudadana es regular, mientras que el 56,75 afirmó que la participación comunitaria se dio de manera adecuada. Los resultados inferenciales arrojaron una significancia de $0,000 < 0,05$, que indica que existe una relación significativa entre las variables y un coeficiente de Spearman de 0,924 que demuestra una relación muy buena y positiva, es decir, cuando la seguridad ciudadana es alta, la participación de la ciudadanía también lo es; por lo que se finiquitó que existe una relación significativa entre la seguridad ciudadana y la participación comunitaria en la ciudad de Lima Metropolitana, 2023.

Palabras clave: Seguridad comunitaria, Participación, Ciudadanía

Abstract

The objective of the research was to determine the relationship that exists between citizen security and community participation in metropolitan Lima, 2023. Regarding the methodology, a quantitative approach was applied in the study, with a hypothetical deductive method, non-experimental design and scope. correlational. The sample consisted of 300 inhabitants of the city of Lima, to whom a survey and two validated questionnaires with a high level of reliability were applied to know their opinion on citizen security and community participation. The descriptive results showed that 60% of the inhabitants perceive that citizen security is regular, while 56.75% stated that community participation occurred adequately. The inferential results showed a Spearman coefficient of 0.924 and a significance of $0.000 < 0.05$, which shows a very good and positive relationship between the variables; Therefore, it is concluded that there is a significant relationship between citizen security and community participation in the city of Metropolitan Lima, 2023.

Keywords: Community security, Participation, Citizenship

.

Introducción

La inseguridad ciudadana constituye un factor que aqueja a la mayoría de las ciudades a nivel mundial, Lima no es la excepción a este problema que trae atraso y frena el desarrollo sostenible de la sociedad. Este trabajo tiene por finalidad establecer la relación de la gestión de la seguridad ciudadana y la participación comunitaria en Lima 2023. Para un mejor entendimiento este trabajo se organizó en capítulos y subcapítulos que se mencionan a continuación:

Primer capítulo: describe el problema de investigación con su correspondiente planteamiento y formulación; así como el objetivo general y los específicos, la justificación y limitaciones que se encontró en el desarrollo del estudio.

Segundo capítulo: comprende el marco teórico conformado por las bases teóricas que respaldan las variables de estudio, los antecedentes del estudio realizadas por otros autores que también trataron el tema y además están las hipótesis que se pretende probar.

Tercer capítulo: trata sobre la metodología empleada en el desarrollo de este estudio, dentro de ella está el método, el enfoque, tipo, diseño, la población y la muestra. También se describe la técnica e instrumentos usados en la recopilación de la data.

Cuarto capítulo: muestra los resultados obtenidos a través del procesamiento y análisis estadístico, así también la contrastación de lo hallado con los resultados de otras investigaciones realizadas por otros autores y con las teorías relacionadas a las variables de estudio.

Quinto capítulo: en esta parte se encuentran las conclusiones a las que se llegó luego del análisis de los resultados obtenidos, así también están las recomendaciones que se hace a las

autoridades municipales a manera de un aporte de esta investigación.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1.Planteamiento del problema

Los países de América Latina y el Caribe han desarrollado recientemente una gestión sistemática de los problemas de seguridad ciudadana utilizando modelos amplios que apuestan por la cooperación interinstitucional y la participación ciudadana en sus diferentes niveles de administración (nacional, regional y local), adoptando herramientas de gestión para el logro de resultados, coordinación, planificación, financiación y evaluación de programas; sin embargo, estos mecanismos no se han implementado con la misma velocidad con la que se han elevado los niveles de crimen y violencia que enfrenta la región. (Chinchilla y Vorndran, 2018). Siendo ALC considerada la región con mayor impacto por la violencia criminal crónica, destacándose los asesinatos y violencia sexual, considerando que la percepción de inseguridad es comparable a la que se vive en países en conflicto bélicos, prevaleciendo bajos niveles de confianza ciudadana en las instituciones que velan por la seguridad. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, 2020).

Se debe precisar que la inseguridad ciudadana frena el desarrollo sostenible en ALC, la cual se estima se agudizará por las consecuencias de la crisis provocada por la pandemia del COVID-19; por ello la seguridad ciudadana es un aspecto elemental en la agenda regional y el desafío más grande para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). (PNUD, 2020).

En el Perú se han creado nuevas formas de delincuencia y la percepción de inseguridad ciudadana es alta entre la población, con un 86,9 por ciento de personas mayores de 15 años sintiéndose insegura a nivel urbano nacional en 2017, lo que genera una zozobra que afecta la productividad. , valorando una fuerte participación ciudadana en la seguridad, con el 3.7 por

ciento de los hogares urbanos a nivel nacional que tienen algunos de sus miembros mayores de 15 años que pertenecen a una organización vecinal de seguridad ciudadana. (Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, 2019).

A nivel de Lima Metropolitana, ámbito en el que se enmarca la presente investigación, del análisis de información de noviembre 2020 a abril 2021, se tiene que el 90.7% de la población percibe inseguridad ciudadana, sintiéndose expuestos y desprotegidos frente a hechos delictivos. (Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, 2021). Esta alta percepción de inseguridad ciudadana conllevó a formular el siguiente problema de investigación ¿Existe relación entre seguridad ciudadana y participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023?

A nivel internacional, en Chile, como en otros países del hemisferio, una serie de factores sociales, económicos y culturales se combinan claramente para crear condiciones favorables para la realización de la delincuencia y la inseguridad. Independientemente de las diversas definiciones relacionadas con el concepto de áreas temáticas de seguridad, lo cierto es que todas coinciden con la generación de inseguridad ciudadana y actualmente se definen como temas sociales. Sin embargo, el entorno que presenta nos recuerda diferentes escenarios: diferentes niveles de desarrollo económico, múltiples características culturales y diferentes sistemas políticos (Huamani, et. al, 2019).

En Perú, según estadísticas de seguridad ciudadana. El reporte de principales indicadores del semestre móvil 2018-febrero 2019 publicado en el Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI en 2019 es el siguiente: a) 26,3% son víctimas de algún delito, b) 86,6% piensa que en algún momento se convertirá en el objetivo de determinados delitos. De igual forma, en cuanto a los delitos mayores se obtuvo la siguiente información: a) El robo representó el 13,2%,

b) Los hechos relacionados con el propósito de latrocinio fue del 5,4%, c) Los casos de fraude fueron del 5,0%, d) El robo de viviendas fue del 4,6% y e) Los incidentes relacionados con intentos de robo en el domicilio representaron el 5,6%.

Por otro lado, las razones por las que la población observada no se queja son: a) el 32,2% piensa que es una pérdida de tiempo; b) el 24,6% piensa que no conoce al delincuente; c) el 17,1% dice: ocurrido no es importante. A juzgar por los resultados anunciados a nivel nacional, el público tiene muy poca disposición o compromiso para registrar denuncias por delitos (Iazzetta, 2019).

A nivel local, para poder comprender la gravedad de esta problemática existente, lo que involucra las ocurrencias de los hechos delictivos y el conocimiento de estos hechos, vendrían a ser las investigaciones realizadas y la intervención en un plan de Seguridad Ciudadana considerado en los diferentes tipos de delitos, como el narcotráfico, la presencia de pandillas y robos a casas, automóviles, robo, acoso o falta de respeto a la mujer, secuestro y atraco callejero entre los hechos más relevantes que requieren de un control con la intervención multisectorial del gobierno que debería ser considerado dentro de las políticas del estado.

Según datos del INEI (2023) en Lima Metropolitana, el 33.6% de los habitantes de 15 a más años, sufrieron algún hecho delictivo durante el primer semestre del 2023, evidenciando un incremento de 4.3% respecto del primer semestre del 2022. Además, el 86.1% de la población de 15 a más años a nivel metropolitana, tiene una percepción de inseguridad

Por otro lado, una publicación de la Policía Nacional del Perú (2023) a través de su Boletín estadístico policial, en el primer trimestre del año, los distritos con mayor registro de denuncias por delitos contra el patrimonio fueron San Juan de Lurigancho con 3,884; seguido de

Lima cercado con 3,257; San Martín de Porres con 2,122; Comas 1,832 y La Victoria con 1,572 principalmente. En tanto que los distritos con mayor cantidad de denuncias por robo fueron San Juan de Lurigancho con 1,617; San Martín de Porres con 1,264 y Cercado de Lima con 1,100. Además, respecto a las denuncias por falta contra la persona, los distritos con mayor prevalencia fueron Lima Cercado con 214, Villa el Salvador con 195, San Juan de Lurigancho con 160, Rímac 148, seguidos de Independencia y Lurigancho-Chosica con 116 cada uno.

Como se puede apreciar los índices de delincuencia han venido en aumento, lo cual repercute en la percepción de inseguridad de los habitantes de Lima Metropolitana, pues 86 de cada 100 manifiestan estar inseguros.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es la relación que existe entre la seguridad ciudadana y participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023?

1.2.2. Problemas específicos

¿Cuál es la relación que existe entre la prevención de violencia y participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023?

¿Cuál es la relación que existe entre participación vecinal y participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023?

¿Cuál es la relación que existe entre fortalecimiento institucional y participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación que existe entre la seguridad ciudadana y participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023.

1.3.2. Objetivos específicos

Determinar la relación que existe entre la prevención de violencia y participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023.

Determinar la relación que existe entre participación vecinal y participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023.

Determinar la relación que existe entre fortalecimiento institucional y participación comunitaria en Lima Metropolitana 2023.

1.4. Justificación de la investigación

1.4.1. Teórica

Esta investigación se justifica debido a la creciente percepción de inseguridad de los habitantes de Lima metropolitana, a consecuencia de la creciente ola de delincuencia por la que atraviesa, de ahí la importancia por abordar sobre este tema dada la coyuntura actual. Los resultados contribuyen al conocimiento teórico y práctico respecto de la gestión de la seguridad ciudadana para impulsar la participación de la comunidad en la misma, así también se justifica puesto que se basó en las teorías sobre la gestión hallada en fuentes de información confiables, así también contribuye a la literatura sobre el tema, cuyos resultados pueden ser tomados en cuenta por otros investigadores, por instituciones y autoridades ediles u organizaciones vecinales

para la toma de decisiones en mejora de la gestión y la participación ciudadana.

1.4.2. Metodológica

Se justifica metodológicamente pues se siguió el método científico, con los pasos establecidos para una investigación cuantitativa, pues se utilizó la estadística para el proceso y análisis de datos; el diseño es el no experimental, ya que no se manipuló las variables referidas a la percepción de los encuestados sobre la gestión y la participación comunitaria; se utilizó además el nivel descriptivo correlacional, puesto que es el que se acomoda para dar respuesta a la pregunta de investigación; aplicándose la técnica de la encuesta a una muestra no probabilística conformada por los vecinos de Lima Metropolitana, donde se tuvo en cuenta además en todo momento los códigos de ética establecidos por la universidad para la investigación.

1.4.3. Práctica

Se justifica en lo práctico ya que los resultados obtenidos pueden ser aplicables en beneficio de la municipalidad de Lima o de otras municipalidades de los diferentes distritos de Lima Metropolitana, así como por otras instituciones, asociaciones vecinales o la sociedad en general para la toma de decisiones respecto de la gestión y la participación comunitaria para mejora de la seguridad ciudadana y la disminución de los índices de delincuencia y de inseguridad que atraviesan los diferentes distritos.

1.5. Limitaciones de la investigación

Durante la realización de este trabajo surgieron varias situaciones relacionadas con el acceso para realizar la encuesta y obtener datos a través de la encuesta debido a la reticencia inicial a proporcionar información en la encuesta.

La investigación científica enfrenta limitaciones en términos de tiempo, recursos financieros y éticos, acceso a la información, selección de muestras, tecnología, validez interna y externa, reproducibilidad y sesgo.

Abordar de manera transparente estas limitaciones en la presentación de informes es importante para garantizar una interpretación adecuada de los resultados y fomentar la mejora continua en el campo científico.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Internacionales

A Nivel internacional, se encontró a Barrios (2022) en su artículo científico tuvo como objetivo *“proponer un Plan de corresponsabilidad comunitaria para fortalecer la seguridad ciudadana en la población de San Francisco de Asís del Municipio Zamora en el estado Aragua”*; esta investigación se apoyó en la metodología de un estudio de campo, con paradigma cuantitativo, de diseño no experimental y se concluyó que es sumamente importante la participación ciudadana para el logro y legitimidad de la acción pública, donde se garantice la inclusión de los ciudadanos en las actividades que se anuncia según la Constitución de la República de Venezuela, en temas de seguridad social, por ello se recomienda la creación de grupos asociados de prevención y vigilancia; logrando de manera conjunta la asociación con la policía, los consejos municipales y se incite el cumplimiento de las ordenanzas para batallar con la delincuencia.

Cavero (2022) en su artículo científico el objetivo fue *“determinar cómo las Juntas Vecinales a través de su formación ayudan a la seguridad ciudadana del distrito, determinar si las acciones son correctas y viables*, se aplicó la metodología de enfoque cuantitativo, con estudio no experimental y de diseño transversal. Por ende, se finiquitó la mayor parte de los encuestados creen que la tasa de criminalidad ha aumentado, así como de la prevalencia delictiva, así mismo en el distrito de Paiján se han creado juntas vecinales en diferentes sectores, en el 2019 se establecieron un total de 12 juntas vecinales, en relación al año 2020 se

constituyeron un total de 18 juntas vecinales y en 2021 un total de 22 juntas vecinales por otro lado la inseguridad ciudadana crece a mayor velocidad en los últimos tres años.

Salvador et al (2019) el objetivo general de su investigación fue *“analizar el papel que cumple la gestión por procesos en el sector público con énfasis en los procesos de participación ciudadana para contribuir al perfeccionamiento de los Órganos Locales del Poder Popular”*, se aplicó la metodología de investigación-acción participativa, de enfoque mixto, con una muestra probabilística de 45 jóvenes. Se concluyó que la participación ciudadana es un pilar que fortalece las políticas públicas a las demandas que exige el pueblo. Se fortalece el propósito cubano de progreso socialista, a través de la conexión con el desenvolvimiento de todos los miembros, para lograr la mejora de los Órganos Locales del Poder Popular, a su vez considerándose las potencialidades de los habitantes del pueblo.

Vásquez et al (2018) en su artículo científico tuvo como objetivo *“analizar la participación comunitaria de los jóvenes en Cuba para el desarrollo social, particularizando en la comunidad Tortuga, municipio La Palma”*, la metodología que se empleó fue, la investigación-acción-participativa de enfoque mixto, se trabajó una población de 96 jóvenes seleccionando una muestra no probabilística intencional de 45 jóvenes. Finalmente se concluyó que la desatención de las organizaciones hacia la comunidad, y las propias características de las familias, establecen causas que han obstruido la verdadera participación comunitaria de los jóvenes como actores del presente y futuro.

Enríquez (2018) en su tesis de maestría el objetivo fue *“analizar la pertinencia del pilar de participación ciudadana en la percepción de seguridad ciudadana de los habitantes del Cerro La Pólvara, tras la implementación del programa Juntos más Seguros en los años 2015 –*

2017”; la metodología utilizada fue de tipo descriptivo, no experimental, con un enfoque de carácter mixto y la aplicación de las técnicas de entrevista semiestructurada y el desarrollo de un cuestionario. Se concluyó que aún prevalecen desafíos en la participación ciudadana, pese a los avances que involucran a los(as) ciudadanos(as) en la protección de sus barrios, haciendo falta mayor conciencia participativa, indicando dicha autora que el componente de participación ciudadana influye en la reducción de la sensación de inseguridad generando barrios relativamente seguros.

Herrera y Huera (2020) en su tesis tuvo como objetivo *“analizar cómo influye la participación ciudadana en las estrategias de prevención de seguridad ciudadana en el Cantón Tulcán en el periodo 2014 -2017”*, el método utilizado ha sido el enfoque cuantitativo, transversal y correlacional. Finalmente se finiquitó que los habitantes refieren de forma enfática el cumplimiento de la planificación y el seguimiento que se estableció en su comunidad, por ello es relevante la existencia de las brigadas barriales porque brinda mejor calidad de vida, y se muestra la disposición a la organización para la gestión comunitaria como actividad generadora de la participación social.

2.1.2. Nacionales

Aranda (2020) el objetivo general de su investigación fue *“determinar la incidencia de la participación vecinal en la seguridad ciudadana en el distrito de San Martín de Porres, periodo 2020”*, la estrategia fue de enfoque cuantitativo, clase básica y con diseño no experimental, así mismo se empleó el método hipotético deductivo, con una muestra total de 123 residentes en San Martín de Porres. Finalmente se llegó a finiquitar de forma estadística en la participación vecinal que influye en la seguridad ciudadana del mencionado distrito, comprobándose con resultados demostrativos, es por ello que se debe desarrollar una mejor comunicación entre las autoridades

y la población para conseguir un mejor trabajo articulado, que genere un clima de confianza y así se adquiriera con éxito ejecutar acciones en contra de la inseguridad ciudadana.

Muñante (2020) el propósito de su investigación fue *“determinar en qué medida las juntas vecinales de seguridad ciudadana se relacionan con la lucha contra la delincuencia común en el distrito de San Martín de Porres”*, se aplicó la metodología cuantitativa, de tipo descriptivo-correlacional y el diseño de investigación fue no experimental. Se concluyó que aquellas acciones políticas que muestran colaboración social de participación comunitaria son elementales para confrontar los conflictos de inseguridad ciudadana, por esta razón son las juntas vecinales de seguridad ciudadana las tienen una elevada relación contra la delincuencia en el distrito de San Martín de Porres.

Cabrera (2021) en su tesis tuvo como objetivo *“determinar la influencia de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en las Políticas Preventivas de seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Huamanga, 2021”*, la metodología utilizada fue de tipo aplicada, con diseño no experimental, de corte transversal y de nivel correlacional causal, con enfoque cuantitativo. Se deduzco que no había incidencia de participación por parte de la junta vecinal que tienen el objetivo de brindar seguridad ciudadana a la población, por ello no se logró el impacto esperado en las políticas preventivas propuestas por la Municipalidad de Huamanga.

Cueva (2021) el propósito de su investigación fue *“determinar la relación entre la gestión municipal de seguridad ciudadana y las juntas vecinales en el distrito de Víctor Larco Herrera, 2020”*, se aplicó la metodología de diseño no experimental – transversal, de nivel

correlacional y de enfoque cuantitativo; los instrumentos utilizados fueron dos encuestas para el estudio de cada variable. Se logró concluir que existe una conexión alta y positiva de 0,954 entre las variables seguridad ciudadana y juntas vecinales del distrito Víctor Larco Herrera.

Leiva (2021) en su tesis tuvo como objetivo principal “*determinar la relación que existe entre la participación de la comunidad mediante la junta vecinal y seguridad ciudadana de gestión municipal del distrito de San Martín de Porres 2020*”, se empleó la metodología no experimental y de diseño básico correlacional, de paradigma cuantitativo, con una población de 300 familias. Finalmente se pudo concluir que existe una correlación moderada entre las variables estudiadas: siendo que la participación de la comunidad y seguridad ciudadana, a su vez se considera esencial las características de participación comunitaria a través de las juntas vecinales para brindar seguridad ciudadana como un elemento clave en la percepción positiva de la sociedad.

Mocarro (2021) en su investigación el objetivo fue “*establecer la relación entre la participación vecinal y la gestión de la seguridad ciudadana en la municipalidad provincial de Moyobamba, 2020*”, se empleó la metodología de tipo básica y de diseño no experimental, con enfoque cuantitativo y de corte transversal, para el recojo de los datos, se aplicó la técnica de la encuesta y el instrumento del cuestionario. Finalmente se concluyó mediante la prueba de Rho de Spearman relaciona de manera significativa de la participación vecinal con la gestión de la seguridad ciudadana, al obtenerse un nivel de significancia de 0.05 por ende se determina que a mayor participación comunitaria se podrá apoyar al desarrollo de una mejor gestión en la seguridad ciudadana.

Saldaña (2020), en su estudio consideró por finalidad establecer la relación de la gobernanza municipal con la seguridad de los ciudadanos del distrito de San Martín de Porres. La población fueron 50 colaboradores. La metodología se basó en una investigación básica, con un enfoque cuantitativo de diseño no experimental, de alcance descriptivo correlacional. Los resultados inferenciales arrojaron un coeficiente de Spearman de 0.000 menos que 0.05. por lo que el estudio concluyó que existe evidencia estadística de una relación significativa entre la gestión municipal con la seguridad ciudadana del distrito de San Martín de Porres.

2.2. Bases teóricas.

2.2.1. Teoría de la gestión de la seguridad ciudadana

Para abordar la gestión de la seguridad ciudadana es importante señalar que ésta obedece al problema de inseguridad ciudadana que se enfrenta en las grandes ciudades del planeta cuyas causas son diversas como la desigualdad social, el desordenado crecimiento urbano, las crisis económicas y las débiles acciones del Estado (Red de Información de las Naciones Unidas sobre Justicia Penal-UNCJIN-, 1994, p. 17, citada por Moreno, 2016).

También se señala que la pobreza es sinónimo de delito o causa de inseguridad, a la luz que ciertos lugares en los que se acentúa la pobreza están más propensos a cometer actos que atenten contra la seguridad ciudadana. (Reyna y Toche, 1999, citados por Moreno, 2016).

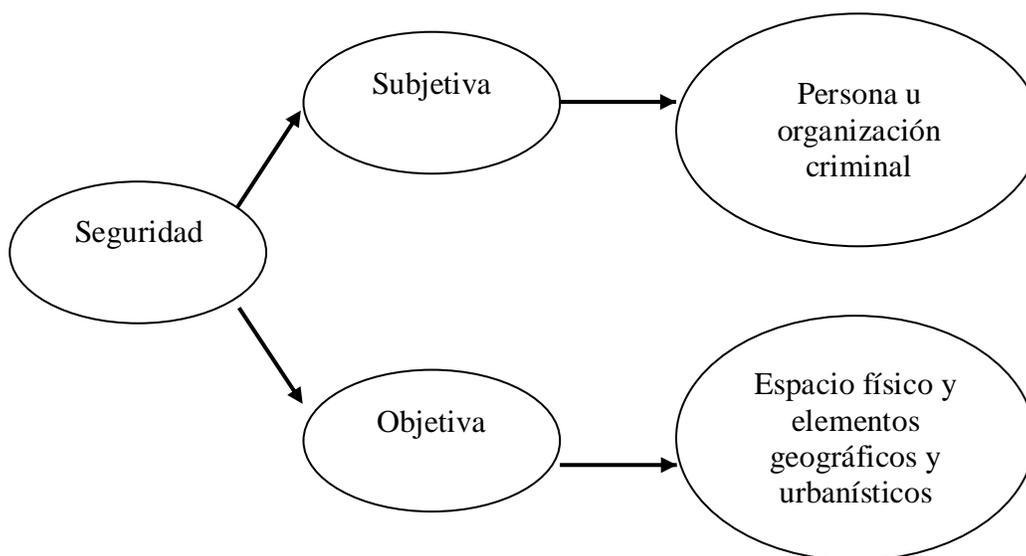
Desde esta conceptualización, esta teoría aborda dos dimensiones: 1) subjetiva, 2) objetiva (Moreno, 2016). La primera ofrece soluciones a la territorialización de la inseguridad a partir del (los) sujeto(s), que son las personas u organización criminal que actúa(n) en las zonas críticas (Moreno, 2016). La segunda se circunscribe al territorio (espacio físico y sus elementos geográficos y urbanísticos) y entorno que son factores causantes de inseguridad ciudadana

(Moreno, 2016).

Figura

1

Dimensiones de Seguridad Ciudadana



Nota: Adaptado de la teoría de Moreno – 2016

De esta premisa, desde la dimensión subjetiva se tienen diversas teorías que se enfocan en el comportamiento de la persona y el operar de las organizaciones criminales, para estudiar la inseguridad ciudadana, desde donde destacan dos teorías: 1) teoría de la elección racional; 2) teoría de la actividad rutinaria (Moreno, 2016).

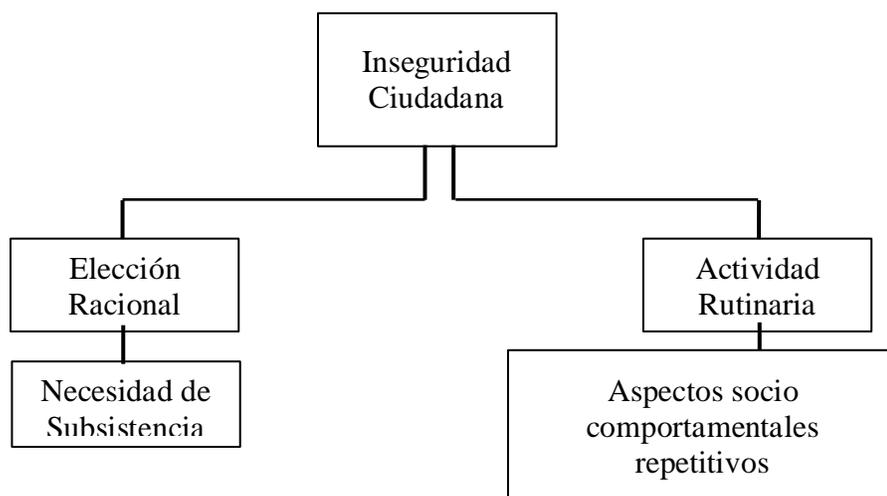
En cuanto a la teoría de la actividad rutinaria, toma a los aspectos socio comportamentales repetitivos que asumen los residentes o visitantes de los lugares críticos que son claves en el arraigo entre estos y estas zonas a tal punto que el delito, pobreza, exclusión, marginación y necesidades insatisfechas aspectos normales y cotidianos (Lawrence et al, 1979,

citados por Moreno, 2016).

Desde esta perspectiva, al coincidir un objetivo, inexistencia de condiciones de seguridad ciudadana e individuos motivados a perpetrar acciones ilícitas se reúnen las condiciones para consolidar territorios inseguros (Secretaría de Seguridad Pública de México D.F, 2008, citada por Moreno, 2016).

Figura 2

Teoría de la Inseguridad Ciudadana desde la dimensión subjetiva



Nota: Adaptado de la teoría de Moreno - 2016

2.2.3. Seguridad ciudadana

Es pertinente definir el concepto específico de seguridad ciudadana, ya que la definición es un requisito previo indispensable para determinar la comprensión en las responsabilidades que incumben a los Estados miembros en los instrumentos pertinentes del derecho internacional de los derechos humanos. El derecho a la seguridad frente al crimen o la violencia interpersonal o social no está expresamente protegido por el sistema internacional de derechos humanos (Murillo

et al, 2018).

2.2.3.1. Importancia de seguridad ciudadana

La seguridad ciudadana es un tema vital de preocupación nacional porque está afectando uno de los principales derechos fundamentales de la humanidad, que es el derecho a vivir en paz en condiciones adecuadas para su desarrollo. Este problema es más evidente en las zonas urbanas que en las rurales y se relaciona principalmente con el aumento de las actividades delictivas que afectan el normal desarrollo de las comunidades, las bandas criminales y los delitos contra la vida y la propiedad (Rodríguez, 2017).

En el análisis, está el concepto de inseguridad en las personas, esta inseguridad está formada por la migración del campo a la ciudad, al igual que las generaciones futuras en busca de espacio, pero las oportunidades de desarrollo están restringidas por factores económicos y el abandono. El comportamiento de los padres y la insuficiente actuación escolar hacen que los jóvenes sean fácilmente presa de grupos criminales, los incorporan a sus propias redes y tienen pocas posibilidades de escapar (Durán, 2018).

2.2.3.2. Dimensiones de seguridad ciudadana

Prevención de violencia.

La prevención del delito ha estado involucrada antes de que ocurra el delito. Además del sistema de justicia penal, existen varios recursos disponibles para actividades preventivas que la comunidad en su conjunto pueda jugar un papel importante. Veamos algunos.

En primer lugar, la participación de una comunidad madura y su compromiso de resolver los problemas de seguridad relacionados con ella pueden tener un impacto positivo en la reducción de las oportunidades delictivas y la reducción de la inseguridad.

En determinadas circunstancias, esto ayuda a restaurar estos espacios y afecta directamente la sensación de inseguridad (Álvarez y Castaño, 2017).

Existen diversas acciones que van dirigidas a contrarrestar la violencia que se dividen en:

a) **Prevención estructural:** Comprende como medidas a largo plazo el decrecimiento de la pobreza y la desigualdad, al tener que variar los estímulos laborales, el libre acceso al mercado y limitar algunas conductas delictivas. Por ello se deben brindar oportunidades de superación y estabilidad económica para reducir la pobreza y evitar que la juventud sea agente o victimario de violencia social, así mismo prevenir la accesibilidad de armas de fuego, bebidas alcohólicas y estupefacientes.

b) **Prevención social:** Comprende al grupo social desde el pre y posparto de las madres que presentan crisis económica, toda la etapa de desarrollo infantil, y a la juventud que tienen conflictos para culminar sus estudios. La prevención social disminuye la posibilidad de convertir a las víctimas potenciales debido a la disminución de oportunidades, consiguiendo que el crimen o la violencia se hagan más difícil, o con menor ventaja.

c) **Prevención puntual:** Se enfoca en factores de riesgo para evitar la violencia como programas de atención dirigidos a grupos que promueven la violencia, así mismo seguir medidas rutinarias para el control de armas en zonas o territorios de la ciudad.

d) **Prevención integral:** Comprende medidas en el ámbito de prevención y control sobre factores de riesgo, dado a que la violencia presenta múltiples causas es necesario que se adopten un conjunto de acciones.

e) **Prevención primaria, secundaria y terciaria:** La providencia primaria está dirigida

a la mujeres y estudiantes con la finalidad de disminuir los causantes de riesgo e incrementar los factores de resguardo. Para la prevención secundaria que comprende al grupo social de los jóvenes que presentan conductas violentas y desventajas económicas y sociales, y la prevención terciaria se enfoca en las víctimas o que presentan conductas de violencia, con el propósito de evitar que reiteren sus delitos o posibles acciones de violencia que pone en riesgo la seguridad ciudadana.

Participación vecinal

Es un proceso de constante comunicación con la comunidad donde prevalece un auténtico compromiso y trabajo en equipo. Así mismo involucra analizar las ventajas y desventajas de entender la situación problemática y resolverla asumiendo las consecuencias con gran responsabilidad (Fe y Alegría, 2000).

Para definir los niveles de participación comunitaria, se determinó:

a) Nivel de información: Este nivel es el más básico y fundamental, donde se transmite información a la población de los acuerdos ya tomados. Es posible contar con su participación mediante la guía de aquellas personas que tomaron decisiones desde el inicio de las actividades planificadas.

b) Nivel de consulta: Luego de conocer las propuestas y acuerdos que se decidieron, la comunidad puede expresar sus opiniones sobre un tema determinado que van de acuerdo a sus intereses. Estas pueden ser o no utilizadas para brindar ajustes o una ligera adaptación a la propuesta planteada.

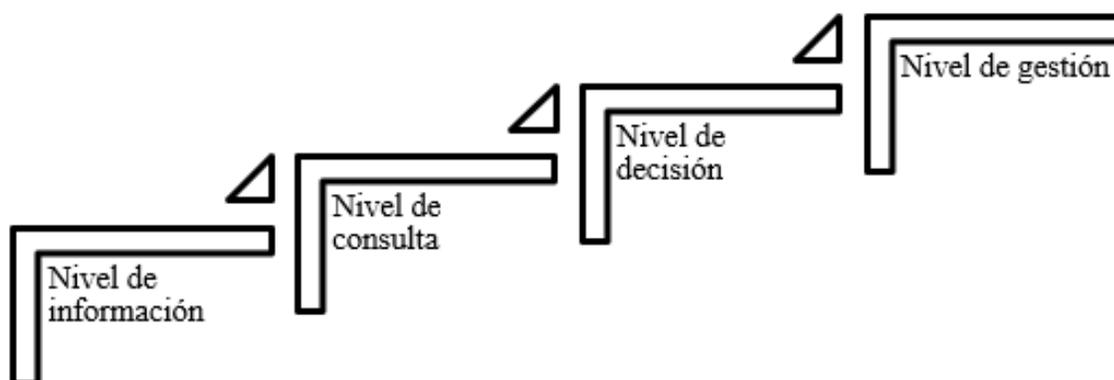
c) Nivel de decisión: La participación de la comunidad es activa dado a que brindan

opiniones y consultas constantes, con la finalidad de que estas se tomen en cuenta en las decisiones finales. Por lo general los líderes o los miembros más representativos están presentes en la elaboración de las actividades y acuerdos iniciales.

d) Nivel de gestión: Son las comunidades que poseen los recursos y competencias necesarias para establecer una conducción y control autónomo, sin necesitar de un liderazgo externo. Este nivel es el más elevado de los niveles de participación comunitaria.

Figura 3

Niveles de participación ciudadana



Nota: Adaptado del enfoque de De Sousa - 2011

Fortalecimiento institucional

Se explica que la seguridad del gobierno debe estar bien involucrada en el desarrollo de las instituciones para que estas puedan solucionar los problemas que fuertemente representan. Se encuentran en sumisión de la creación de instituciones de convivencia justa y democrática para la defensa sostenible y eficaz alineada a los derechos humanos (Rodríguez, 2017)

Es fundamental que se promueva la participación ciudadana en la toma de acuerdos

concertados con la gestión pública, para que de esta manera se fortalezca el estado basándose en una relación con la sociedad, permitiendo confianza entre los ciudadanos y lograr la prevención de la inseguridad ciudadana (Castro, 2015).

a) Objetiva

Murillo et al (2018) define las dimensiones objetivas en seguridad ciudadana como: Estado de violencia deliberada en la seguridad ciudadana por otros significa usar o amenazar con usar el poder físico o mental para causar daño o cambiar su voluntad. El concepto de privación se refiere a la privación ilegal de la propiedad de una persona física o jurídica.

Asimismo, se reconoce como un conjunto de indicadores estadísticos sobre la ocurrencia de incidentes, los cuales pueden estar relacionados con un delito de infracción a la persona o propiedad de alguna manera. En una sociedad democrática, estos números están disponibles para los ciudadanos, aunque las agencias especializadas están más interesadas que la gente común.

En el Perú, la tasa de criminalidad en zonas marginales es más alta, esto está determinado por la formación de la Policía Nacional. La formación de la Policía Nacional está vinculada a organismos descentralizados en el marco de operaciones que unen ciudades balísticas. El ataque afecta directamente a la población. En la lucha contra el crimen.

b) Subjetiva

Rodríguez (2017) la definió como la percepción subjetiva de inseguridad, que se manifiesta como miedo y vulnerabilidad. Desarrolle un programa de condiciones de vista principal de grupo indicando lo siguiente:

Dado que el miedo, el pavor o la desconfianza pueden tener un impacto real en el auge

humano de las personas, es muy importante reconocer la inseguridad o el tamaño subjetivo de la seguridad ciudadana.

Según Rúaless et al (2017) “En cuanto a cambios en la cohesión social, el grado de confianza que alguien tiene en las instituciones estatales y la segregación que reduce el espacio público” (p.45).

Ortega et al (2019) señaló que el nivel de riesgo percibido en la población puede ser consistente con el nivel objetivo, o puede ser solo una parte importante del tema social. El plan de prevención es fundamental porque es real y, por tanto, tiene un impacto real en la vida de las personas.

2.2.4. Participación comunitaria

Reiner et al (2019) cree que la participación comunitaria puede entenderse como un proceso social en el que diferentes actores de la población intervienen directamente a través de sus representantes y / u organizaciones de acuerdo con sus propios intereses en diferentes estadios de la vida colectiva. Es decir, que la participación comunitaria proviene de los individuos, pero que a la vez representa una comunidad que se siente representada en los pasos posteriores, y la posición se verifica a través del proceso de participación.

Cassetti et al (2018). enfatizaron que el proceso de traspaso de responsabilidades de gobernanza de arriba hacia abajo a través de la descentralización, mientras que al mismo tiempo no hay suficiente comunicación y recursos relacionados.

Esta forma de participación depende de la base cultural del grupo o no se puede imponer

desde arriba. La comunidad, y trató de hacerlo, y terminó en fracaso (Mendoza et al, 2018). Por lo tanto, si la participación comunitaria viene de la base demográfica, entonces tiene mayor fuerza y sostenibilidad, porque es ahí donde se obtiene la justificación. Se confirma la participación voluntaria para perseguir intereses contrarios a los intereses del partido político, siendo esta una de las principales motivaciones de la participación comunitaria (Romero, 2017).

2.2.4.1. Características de participación comunitaria

De acuerdo con Jiménez y Kreisel (2018) para clasificar la participación comunitaria, “las características deben clasificarse según diferentes dimensiones, por ejemplo, se debe proponer el mecanismo de participación y el marco temporal.

Siguiendo a López et al (2018).es posible "que sólo en la discusión, en la toma de decisiones a varios niveles, en la comprensión, en la realización de tareas y en el uso de servicios” (p.36). En cuanto al mecanismo, el primer mecanismo es un mecanismo que despierta la imagen de un "promotor de salud, elegido por la comunidad o el responsable del proyecto". El siguiente modelo es el modelo de comité de salud, que se apoya en las instituciones que forman parte en la comunidad " (p.65).

Por otro lado, la relación entre el concepto de participación comunitaria y sus recomendaciones específicas tiene muchos matices y no siempre es tan clara, porque puede asegurar los resultados del plan, ampliar el alcance del plan en otros casos, y en otros. casos, discurso y práctica no se corresponden (Verdugo et al, 2019).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) distingue tres tipos de acciones participativas entre las instituciones estatales y la sociedad, información,

consulta y participación activa. Cada actividad participativa tiene un grado de participación en la formulación de políticas e influencia cívica. Mejorar continuamente (Montalvo et al, 2017).

De hecho, estas formas pueden hacer que la sociedad esté más conectada, pero la responsabilidad de la formulación de políticas recae en el gobierno, que depende del tipo de sistema democrático. Un sistema democrático puede ser un sistema democrático que busca consensos para: Capaz de discutir y llegar a un consenso sobre temas específicos. Entonces, se trata de un proceso de búsqueda de consensos, en este proceso la población adquirirá el rol de socio gubernamental, factor clave desde la perspectiva de los estudiantes de participación ciudadana (Dor et al, 2018).

2.2.4.2. Dimensiones de Participación comunitaria

Información oportuna

Para Arenas et. al (2019) la información debe ser sobre un tema o una decisión específica”. Considerándose dos indicadores como son capacitación y medios de comunicación.

Participación efectiva

Según, Quintero et al (2017) determinan que la participación efectiva es “la opinión de la persona sobre una situación o problemática particular” (p. 27). Se recoge como indicadores el reconocimiento y la participación.

Iniciativa para el trabajo

En cuanto al campo de la participación comunitaria, Velásquez y González (2003) señalaron que esta es: "la iniciativa para solucionar problemas en la organización". Incluye indicadores de agente de cambio y resolución de problemas” (p. 34).

Concertación en las acciones

Castro et al (2017) se refieren al alcance: "foco en la coordinación de conflictos". Se centra en las actas de las reuniones para los acuerdos, la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

2.3. Formulación de hipótesis

2.3.1. Hipótesis general

Existe relación directa y significativa entre seguridad de la ciudadanía y la participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023.

2.3.2. Hipótesis específicas

Existe relación directa y significativa entre la prevención de violencia y la participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023.

Existe relación directa y significativa entre la participación vecinal y la participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023.

Existe relación directa y significativa entre el fortalecimiento institucional y la participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Método de investigación

El método seguido fue hipotético deductivo. Un método hipotético deductivo parte de un imaginario o una hipótesis para luego ser deducido o probado analizados (Hernández y Mendoza, 2018).

3.2. Enfoque investigativo

La presente tesis es de enfoque cuantitativo. Son una agrupación de estrategias que se utilizan para obtener y procesar información, estas estrategias utilizan magnitud numérica y técnicas formales y/o estadísticas de análisis (Hernández y Mendoza, 2018).

3.3. Tipo de investigación

El tipo de investigación correspondió al básico; éste es el primer tipo de investigación, el cual confirma y valida las teorías existentes (Hernández y Mendoza, 2018).

3.4. Diseño de la investigación

Correspondió al diseño no experimental. Este diseño se fundamenta en la ocurrencia de calidades, concepciones, mudables, eventos, colectividades o argumentos sin la mediación

inmediata de los investigadores. Los investigadores no pueden cambiar el objeto de la encuesta. En el estudio no experimental, el fenómeno o evento es estudiado en su estado natural (Hernández y Mendoza, 2018). Además, el estudio es de alcance descriptivo correlacional, puesto que lo que se busca es establecer la magnitud de la relación de las dos variables de estudio (Hernández y Mendoza, 2018).

3.5. Población, muestra y muestreo

Población

Es la colección de objetos involucrados en la indagación estadística, no necesariamente pueden ser personas, puede estar compuesta por cualquier tipo de elementos, es decir, la población puede estar concertada por personas o algún tipo de objeto. (Hernández y Mendoza, 2018). El trabajo de indagación fue determinado en el distrito de Lima, con una población de 10.8 millones habitantes, zonificada en 32 zonas, las misma que se encuentran integradas por Lima Ciudad.

Muestra

La determinación de la muestra se realizó un muestreo no probabilístico, intencional y por conveniencia. Una muestra de conveniencia es una muestra poco confiable porque se encuentra en la zona cercana al investigador, sin requisitos especiales. El propósito es facilitar el trabajo de la persona que realiza la investigación (Hernández y Mendoza, 2018). Se determinó una muestra no probabilística de 300 personas.

Muestreo

Consiste en seleccionar una muestra representativa de una población conocida. Cuando se

selecciona una muestra aleatoria, se espera que sus características puedan generalizarse a la población en general. El muestreo como proceso nos permite ahorrar recursos y al mismo tiempo obtener resultados similares a la ejecución de un artículo de población completo (Hernández y Mendoza, 2018). En este estudio se utilizó el muestreo no probabilístico, pues la elección fue intencional a conveniencia del investigador.

3.6. Variables y operacionalización

Variable 1: seguridad ciudadana

Es una de las principales preocupaciones de la población y requiere de una intervención pública coordinada entre diferentes sectores. El Ministerio del Interior es el encargado de establecer la política sectorial, mientras que diversas entidades de los tres niveles de gobierno (Nacional, regional y Local), deben llevar a cabo acciones estratégicas para garantizar su cumplimiento. En este contexto, los gobiernos locales tienen la responsabilidad de brindar atención a nivel local a través del servicio de serenazgo, el cual debe ajustarse a las directrices establecidas (Quispe, 2020).

La seguridad ciudadana se refiere al conjunto de medidas y acciones orientadas a garantizar la protección y bienestar de los ciudadanos dentro de una sociedad. Tiene como objetivo prevenir y controlar situaciones de riesgo, delitos, violencia y cualquier amenaza que pueda afectar la tranquilidad y la integridad de las personas en su vida cotidiana. La seguridad ciudadana implica la colaboración y coordinación de diversos actores, como los organismos encargados de la seguridad pública, las autoridades gubernamentales, las fuerzas policiales, los servicios de emergencia y la comunidad en general. Se busca promover la participación ciudadana activa, la prevención del delito, la protección de los derechos humanos, la justicia y el

fortalecimiento de la convivencia pacífica.

Variable 2: Participación comunitaria

La participación comunitaria es un proceso en el cual grupos de personas que comparten una necesidad, problema o interés común y que residen en una misma comunidad se involucran activamente en la identificación de esas necesidades, problemas o intereses. Estas personas toman decisiones y establecen mecanismos para abordarlos de manera conjunta (Medina y Riquelme, 2020).

La participación comunitaria se refiere a la implicación activa y colaborativa de los miembros de una comunidad en la toma de decisiones, el diseño e implementación de proyectos y acciones, y la búsqueda de soluciones a los problemas y desafíos que afectan a su entorno. Es un proceso en el que las personas se involucran de manera voluntaria, aportando sus conocimientos, habilidades y recursos para contribuir al bienestar y desarrollo de su comunidad.

La participación comunitaria tiene una estrecha relación con la seguridad ciudadana. Al involucrar a los miembros de la comunidad en la búsqueda de soluciones y en la implementación de acciones preventivas, se fomenta un sentido de responsabilidad compartida en la protección y cuidado de su entorno. Esto fortalece los lazos sociales, la confianza mutua y el empoderamiento de los ciudadanos.

La participación Comunitaria es un tema de mucho interés especialmente para la seguridad ciudadana, sin embargo existe poco conocimiento, sobre estrategias de la participación comunitaria, por lo que la ciudadanía debería de construir programas cuyo objetivo se tenga por informar de manera periódica y permanente a la comunidad, sobre todo el mantenimiento de

los modelos mencionados, siendo importante analizar el grado de participación de las personas con relación a las políticas públicas (Ulloa, 2017)

En ese sentido puede resaltarse la conclusión siguiente: La dación de políticas públicas en el campo de la seguridad ciudadana no son las suficientes para atacar el problema del distrito, ello puesto que, las labores de prevención no se adecuan a la realidad del distrito, asimismo no existe una frecuente y real coordinación entre la autoridad municipal y las comisarías del distrito. De esta forma, las JJVV también se encuentran desplazadas puesto que no son involucrados frecuentemente a las reuniones de decisivas de las acciones a seguir.

Participación Ciudadana de las JJVV en las Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana, Arequipa 2018. Indagación bajo un enfoque descriptiva-explicativa. Presentó como objetivo general: “Explicar las formas de manifestaciones de colaboración de las JJVV en Miraflores – Arequipa. De igual forma presentó como hipótesis: Se necesita entender el estadio presente de la colaboración de la sociedad representada por las JJVV, en las acciones de gobierno disuasivas en materia de protección ciudadana. Es probable que, evidencien insuficiencias de coherencia con los involucrados.

Tabla**1***Operacionalización de la variable seguridad ciudadana*

Dimensiones	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Escala de medición	Escala valorativa (niveles/rangos)
Prevención de violencia	La seguridad ciudadana se refiere al conjunto de medidas y acciones orientadas a garantizar la protección y bienestar de los ciudadanos dentro de una sociedad. Tiene como objetivo prevenir y controlar situaciones de riesgo, delitos, violencia y cualquier amenaza que pueda afectar la tranquilidad y la integridad de las personas en su vida cotidiana	Se mide con un cuestionario con 16 ítems dividido en 3 dimensiones y, con escala Likert con 5 niveles, siendo 1= Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = Rara vez, 4 = Algunas veces y 5 = Siempre.	Sistema de justicia Policía Nacional	Ordinal 1: Nunca, 2; Casi nunca, 3: Rara vez, 4: Algunas veces 5: Siempre.	Buena (60 – 80)
Participación ciudadana			Comunidades Capacitaciones		Regular (38 – 59)
Fortalecimiento institucional			Estrategias Recursos		Mala (16 – 37)

Tabla**2***Operacionalización de la variable participación comunitaria*

Dimensiones	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Escala de medición	Escala valorativa (niveles/rangos)
información oportuna	La participación comunitaria se refiere a la implicación activa y colaborativa de los miembros de una comunidad en la toma de decisiones, el diseño e implementación de proyectos y acciones, y la búsqueda de soluciones a los	Se mide con un cuestionario de 19 ítems, con 5 dimensiones, con escala Likert con 5 niveles. = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = Rara vez, 4 = Algunas veces y 5 = Siempre.	Capacitación Medios de comunicación	Ordinal 1: Nunca, 2; Casi nunca, 3: Rara vez, 4: Algunas veces 5: Siempre.	Muy adecuada (71 – 95)
participación efectiva			Reconocimiento Participación		Adecuada (45 – 70)
iniciativa para el trabajo			Solución de problemas Agentes de cambio		Inadecuada (19 – 44)
concertación en las acciones			Actas de acuerdo Toma de decisiones Responsabilidad		
fiscalización de			Cumplimiento funciones		

los recursos	problemas y desafíos que afectan a su entorno	Cumplimiento de Metas
--------------	---	-----------------------

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.7.1. Técnica

Para el acopio de datos se empleó la técnica de la encuesta, esta técnica de indagación se ejecuta a través de la diligencia de cuestionarios a una evidencia de población. Las encuestas brindan información sobre las opiniones, actitudes y comportamientos de los ciudadanos. Permite además hallar la evidencia adecuada para probar hipótesis o encontrar soluciones a problemas, así como la necesidad de identificar y explicar un conjunto de testimonios que puedan servir a un propósito específico. de la manera más metódica posible (Hernández y Mendoza, 2018).

3.7.2. Descripción de instrumentos

El documento para la cosecha de la data fue el cuestionario. Al respecto Hernández y Mendoza (2018) manifestaron que el cuestionario es una herramienta que facilita recogimiento de datos, es un entrecerado de interrogantes o afirmaciones. Para medir la variable “seguridad ciudadana” se empleó un cuestionario diseñado Conde (2014), conformado de 16 ítems dividido en 3 dimensiones: prevención de violencia, participación ciudadana y fortalecimiento institucional, con escala tipo Likert con 5 niveles, desde 1: Nunca, 2; Casi nunca, 3: Rara vez, 4: Algunas veces y 5: Siempre. En tanto que para la variable participación comunitaria se empleó un cuestionario elaborado por Ecurra y Salas (2014), que cuenta con 19 ítems, con 5 dimensiones: información oportuna, participación efectiva, iniciativa para el trabajo, concertación en las acciones y fiscalización de los recursos, con escala de Likert con 5 escalas,

donde, 1: Nunca, 2; Casi nunca, 3: Rara vez, 4: Algunas veces y 5: Siempre

3.7.3. Validación

Para validar se aplicó el criterio de juicio de expertos, para lo cual se presentó los instrumentos a cinco expertos para su validación, quienes determinaron que los instrumentos tienen aplicabilidad.

Tabla 3

Validación de los instrumentos

Experto	Seguridad ciudadana	Participación comunitaria
	Opinión del experto	
Dr. José Quiroz Mejía	Tiene aplicabilidad	Tiene aplicabilidad
Dr. José Rafael Heredia	Tiene aplicabilidad	Tiene aplicabilidad
Mg. Joselito Medina Ochoa	Tiene aplicabilidad	Tiene aplicabilidad
Mg. Olga Jaqueline Colunche Núñez	Tiene aplicabilidad	Tiene aplicabilidad
Mg. Johana Huanambal López	Tiene aplicabilidad	Tiene aplicabilidad

3.7.4. Confiabilidad

Para la prueba de confiabilidad se realizó una prueba piloto a 27 participantes, los resultados fueron los siguientes:

Tabla 4*Confiabilidad del cuestionario de seguridad ciudadana*

Alfa Cronbach	Nº elementos
0.931	16

Nota: Confiabilidad del instrumento del cuestionario de la variable seguridad ciudadana.

Según la tabla se aprecia que Alfa de Cronbach tiene un valor de 0.931, el cual indica que el cuestionario de seguridad ciudadana posee una confiabilidad muy alta (Hernández et al, 2010).

Tabla 5*Confiabilidad del cuestionario de participación ciudadana*

Alfa Cronbach	Nº elementos
0.980	19

Nota: Confiabilidad del instrumento del cuestionario de la variable participación comunitaria.

Según la tabla se aprecia que el valor de alfa de cron Bach es de 0.980, el cual indica que el cuestionario participación comunitaria posee una confiabilidad muy alta. (Hernández et al, 2010).

3.8. Procesamiento y análisis de datos

Luego del recojo de la data a través de las encuestas e instrumentos respectivos, se organizó la información en una base de datos Excel, posteriormente se trasladó los datos al programa SPSS-26, donde se realizaron los procesos respectivos para la parte descriptiva con tablas y gráficos estadísticos, y para el análisis inferencial se realizó la prueba de normalidad de

los datos, lo cual determinó que la muestra no tenía distribución normal, por tanto para la contrastación de las hipótesis se utilizó la prueba no paramétrica del coeficiente de Rho de Spearman, que es la más apropiada para evaluar la correlación entre dos variables (Hernández et al, 2014). Los resultados fueron presentados en tablas para su interpretación y análisis

3.9. Aspectos éticos

El presente trabajo de investigación cumplió con las normas del Código de Ética en Investigación de la Universidad Privada Norbert Wiener; siguió las pautas establecidas y obtuvo el consentimiento informado.

Al respecto cabe destacar que la Universidad Norbert Wiener tiene principios éticos, principalmente:

- “Consentimiento informado y explícito”.
- "Integridad científica".
- "Proteger y respetar a los participantes y la diversidad sociocultural".
- "Publicación responsable de los resultados de la investigación".
- “Cumplir con la normativa nacional e internacional”.
- "invertir".
- "Rigor científico".

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1. Resultados

En este apartado se muestran los resultados que se obtuvieron luego de la recolección y el análisis estadístico.

4.1.1. Análisis descriptivo de resultados

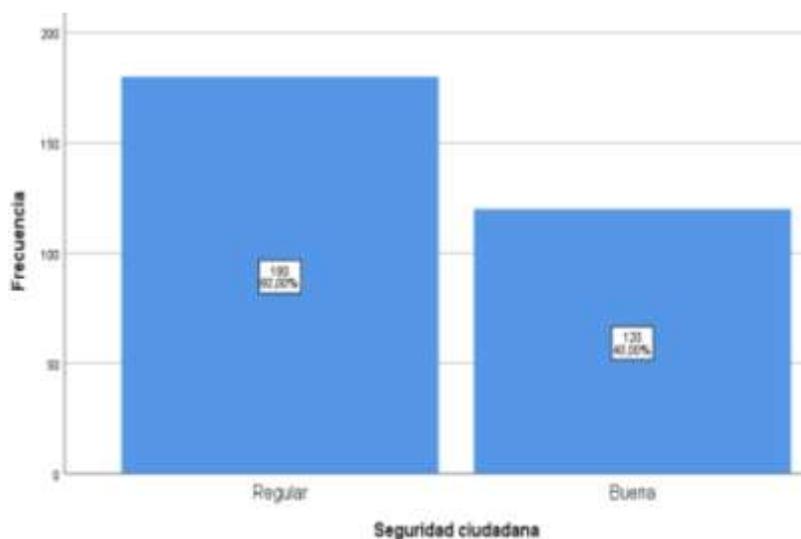
Tabla 6

Distribución de la seguridad ciudadana

		Frecuencias	Porcentajes
Nivel	Regular	180	60,0
	Buena	120	40,0
	Total	300	100,0

Figura 4

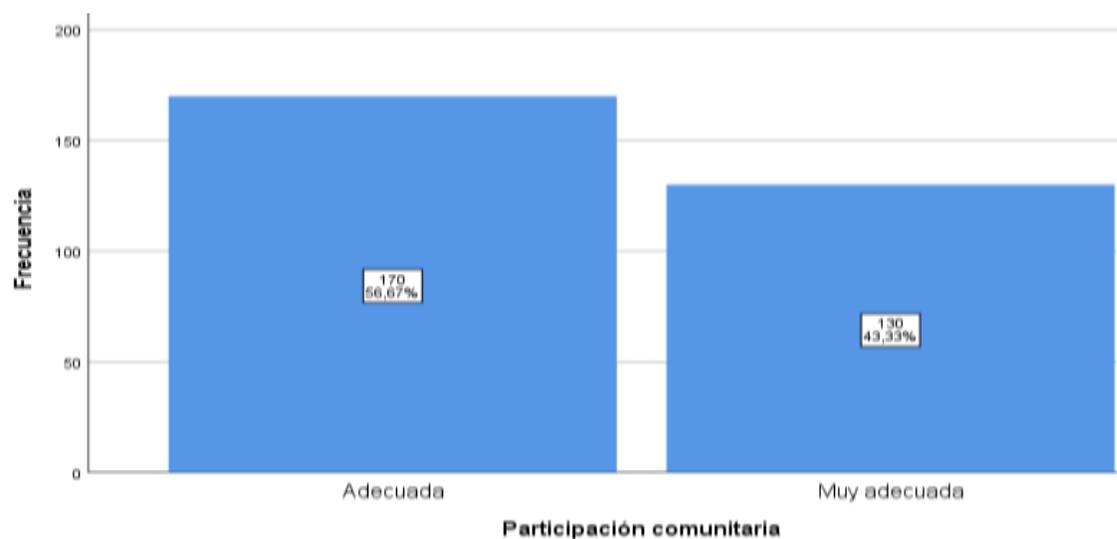
Distribución de la seguridad ciudadana



Según lo observado en la tabla 6 y figura 4, el 60% de encuestados piensa que la seguridad ciudadana en Lima metropolitana es de nivel regular y el 40% cree que es buena.

Tabla 7*Distribución de la variable participación comunitaria*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Adecuada	170	56,7
	Muy adecuada	130	43,3
	Total	300	100,0

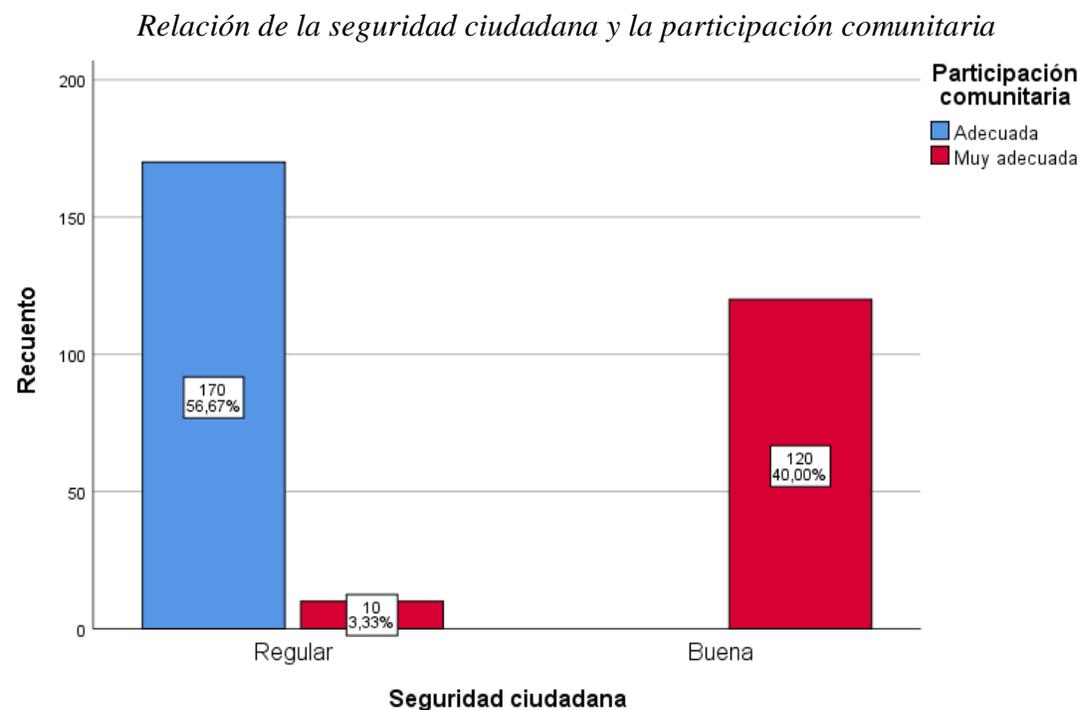
Figura 5*Distribución de la variable participación comunitaria*

Según apreciamos en la tabla 7 y figura 5, 56.70% de participantes percibe que la participación ciudadana en Lima metropolitana es adecuada.

Tabla 8*Relación de la seguridad ciudadana y la participación comunitaria*

		Participación comunitaria			
		Adecuada	Muy adecuada	Total	
Seguridad ciudadana	Regular	Recuento	170	10	180

		% del total	56,7%	3,3%	60,0%
Buena	Recuento	0	120	120	
	% del total	0,0%	40,0%	40,0%	
Total	Recuento	170	130	300	
	% del total	56,7%	43,3%	100,0%	

Figura 6

Interpretación:

En cuanto a la seguridad ciudadana en relación con la participación comunitaria, se observa que los habitantes en mayoría sostienen que la seguridad ciudadana es regular y que la participación comunitaria es adecuada (56.7%) en Lima metropolitana, 2023.

Tabla 9

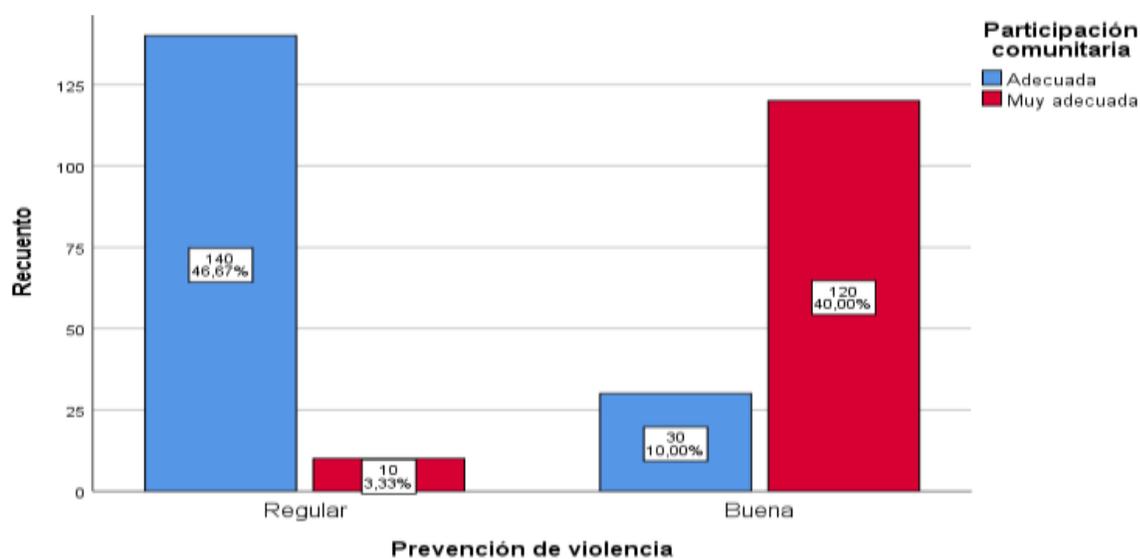
Relación de la prevención de la violencia y la participación comunitaria

	Participación comunitaria		
	Adecuada	Muy adecuada	Total

Prevención de violencia	Regular	Recuento	140	10	150
		% del total	46,7%	3,3%	50,0%
	Buena	Recuento	30	120	150
		% del total	10,0%	40,0%	50,0%
Total		Recuento	170	130	300
		% del total	56,7%	43,3%	100,0%

Figura 7

Relación de la prevención de la violencia y la participación comunitaria



Interpretación:

En cuanto a la prevención de la violencia en relación con la participación comunitaria, se observa que los habitantes encuestados en mayoría manifiestan que la prevención de la violencia es regular y que la participación comunitaria es adecuada (46.7%) en Lima metropolitana, 2023.

Tabla 10

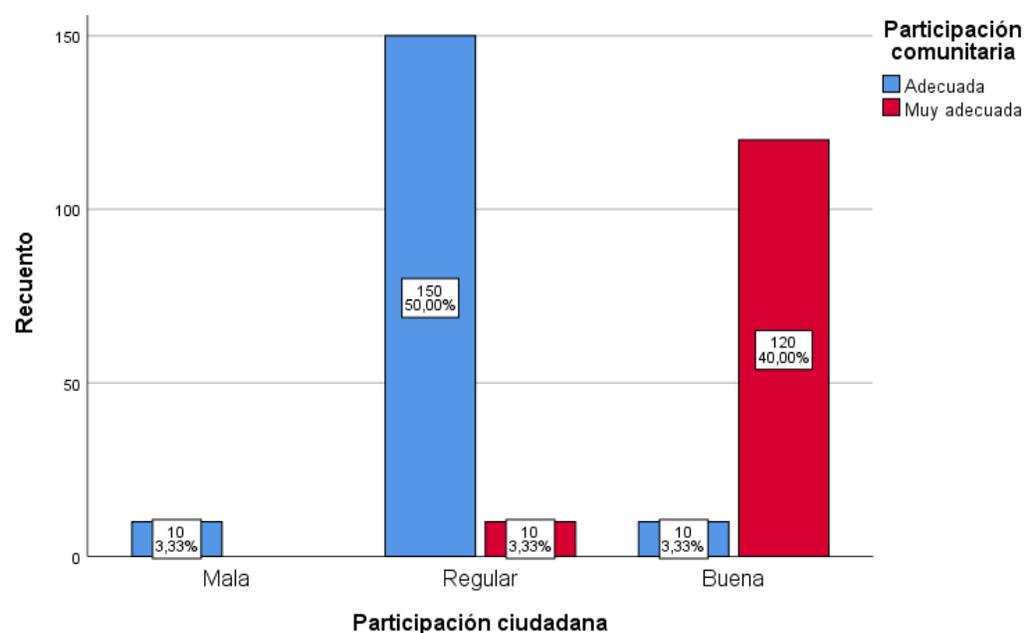
Relación de la participación ciudadana y la participación comunitaria

Participación ciudadana	Mala	Recuento	Participación comunitaria		Total
			Adecuada	Muy adecuada	
			10	0	10

		% del total	3,3%	0,0%	3,3%
Regular	Recuento	150	10	160	
	% del total	50,0%	3,3%	53,3%	
Buena	Recuento	10	120	130	
	% del total	3,3%	40,0%	43,3%	
Total	Recuento	170	130	300	
	% del total	56,7%	43,3%	100,0%	

Figura 8

Relación de la participación ciudadana y la participación comunitaria



Interpretación:

En cuanto a la participación ciudadana en relación con la participación comunitaria, se observa que los habitantes encuestados en mayoría manifiestan que la participación ciudadana es regular y que la participación comunitaria es adecuada (50%) en Lima metropolitana, 2023.

Tabla

11

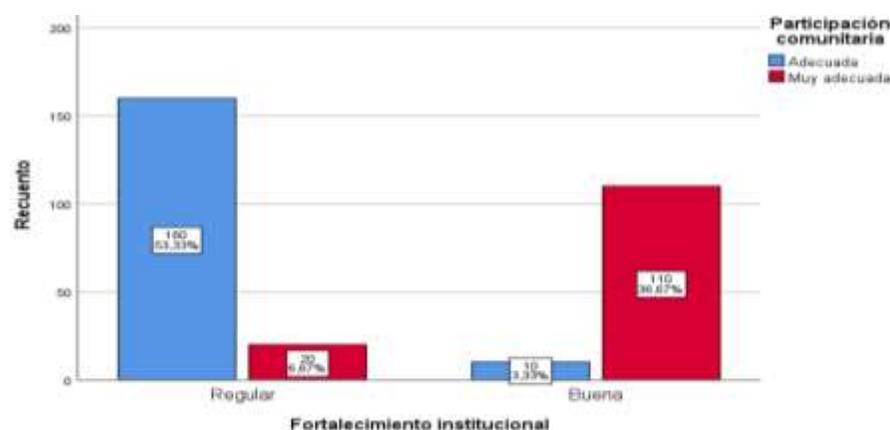
Relación del fortalecimiento institucional y la participación comunitaria

	Participación comunitaria		
	Adecuada	Muy adecuada	Total

Fortalecimiento institucional	Regular	Recuento	160	20	180
		% del total	53,3%	6,7%	60,0%
	Buena	Recuento	10	110	120
		% del total	3,3%	36,7%	40,0%
Total		Recuento	170	130	300
		% del total	56,7%	43,3%	100,0%

Figura 9

Relación del fortalecimiento institucional y la participación comunitaria



Interpretación:

En lo referente al fortalecimiento institucional en relación con la participación comunitaria, se observa que los habitantes encuestados en la gran mayoría manifiestan que la el fortalecimiento institucional es regular y que la participación comunitaria es adecuada (53.3%) en Lima metropolitana, 2023.

4.1.2. Prueba de hipótesis

Previo a las pruebas de hipótesis debe determinarse la normalidad de los datos para saber qué tipo de estadística utilizar en la contrastación de hipótesis; se aplicó la prueba de Kolmogórov-Smirnov para evaluar si la data tiene distribución normal pues la muestra supera a 50.

4.1.2.1. Prueba de normalidad

Tabla12

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Seguridad ciudadana	,120	300	,000
Prevención de violencia	,117	300	,000
Participación ciudadana	,132	300	,000
Fortalecimiento institucional	,202	300	,000
Participación comunitaria	,096	300	,000
Información oportuna	,188	300	,000
Participación efectiva	,158	300	,000
Iniciativa para el trabajo	,156	300	,000
Concertación en las acciones	,182	300	,000
Fiscalización de los recursos	,178	300	,000

En vista que según la tabla anterior se observa que la significancia es $0.00 < 0.05$ en las variables y dimensiones, se utilizará la prueba no paramétrica en la contrastación de las hipótesis con una significatividad teórica de 0,05

4.1.2.2. Prueba de hipótesis general

Ha: Existe relación directa y significativa entre seguridad de la ciudadanía y la participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023.

Ho: No existe relación directa y significativa entre seguridad de la ciudadanía y la

participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023.

Tabla

13

Prueba de hipótesis general

Seguridad ciudadana y participación comunitaria	Valor	Sig. (bilateral)	N° de casos válidos
Rho de Spearman	,924	,000	300

Conclusión:

Observamos que, el coeficiente de Spearman es 0.924, que es un indicador que la relación de variables es muy buena y directa, es decir cuando aumenta el nivel de seguridad ciudadana, la participación comunitaria será mejor. Además, la significancia calculada es $0.000 < 0.05$, esto indica que la relación entre las variables es significativa.

4.1.2.3. Prueba de hipótesis específicas

Prueba de hipótesis específica 1

H1: Existe relación directa y significativa entre la prevención de violencia y la participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023.

Ho: No existe relación directa y significativa entre la prevención de violencia y la participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023.

Tabla**14*****Prueba de hipótesis específica 1***

Prevención de violencia y participación comunitaria	Valor	Sig. (bilateral)	N° de casos válidos
Rho de Spearman	,942	,000	300

Conclusión:

Evidenciamos que, el coeficiente de Spearman es 0.942, que indica que la relación entre las variables es muy buena y directa; además, significa que una buena prevención de la violencia genera un alto nivel de participación ciudadana; la significancia calculada es $0.000 < 0.05$, esto indica que debemos aceptar la hipótesis alterna, confirmando que la prevención de la violencia guarda relación significativa con la participación comunitaria.

Prueba de hipótesis específica 2

H2: Existe relación directa y significativa entre la participación vecinal y la participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023.

Ho: No existe relación directa y significativa entre la participación vecinal y la participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023.

Tabla**15*****Prueba de hipótesis específica 2***

Participación ciudadana y participación comunitaria	Valor	Sig. (bilateral)	N° de casos válidos
Rho de Spearman	,781	,000	300

Observamos que, el coeficiente de Spearman es 0.781, lo cual indica que la relación entre las variables es buena y directa; es decir un alto nivel de participación ciudadana conlleva a un alto nivel de participación comunitaria; del mismo modo se observa que, la significancia calculada es $0.000 < 0.05$, lo que permite aceptar la hipótesis alterna, confirmando que la participación ciudadana guarda significativa relación con la participación comunitaria.

Prueba de hipótesis específica 3

H3: Existe relación directa y significativa entre el fortalecimiento institucional y la participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023.

Ho: No existe relación directa y significativa entre el fortalecimiento institucional y la participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023.

Tabla**16*****Prueba de hipótesis específica 3***

Fortalecimiento institucional y	Valor	Sig.	N° de casos
---------------------------------	-------	------	-------------

participación comunitaria		(bilateral)	válidos
Rho de Spearman	,801	,000	300

Se puede apreciar que, el coeficiente de Spearman es 0.801, lo cual indica que la relación entre las variables es muy buena y positiva; o sea que un alto nivel de fortalecimiento institucional permite incrementar el nivel de participación comunitaria; en tanto que, la significancia calculada es $0.000 < 0.05$, lo cual permite aceptar la hipótesis alterna, confirmando que el fortalecimiento institucional guarda significativa correlación con la participación comunitaria.

4.1.3. Discusión de resultados

Este estudio planteó como objetivo determinar si existía alguna relación entre seguridad de la ciudadanía y la participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023, los resultados del análisis estadístico arrojaron una significancia de $0.000 < 0.05$, indicando que si existe una relación significativa entre las variables y que además la relación era positiva y con un alto grado, pues el coeficiente $\rho = 0.924$ así lo corrobora, es decir que para elevar el nivel de seguridad ciudadana, se debe promover una mayor participación de la comunidad. Así también a nivel descriptivo se conoció que el 60% de encuestados manifiesta que el nivel de seguridad ciudadana es regular, 56.7% percibía que la participación comunitaria en temas de seguridad era adecuada; además se encontró que la mayoría de encuestados manifestaban que la seguridad ciudadana es regular y la participación de la comunidad adecuada (56.7%). El problema de la seguridad ciudadana se evidencia más en las zonas urbanas que en las zonas rurales, y principalmente tiene relación con el incremento de la delincuencia lo que afecta la tranquilidad de los pobladores (Rodríguez, 2017), por lo que es primordial la participación de la comunidad

para hacer frente a este mal. Al respecto Reiner et al (2019) manifiestan que, si bien es cierto que la participación comunitaria proviene de los individuos, ésta representa a la comunidad, la cual se sentirá representada en situaciones posteriores, por tal motivo pensamos que es muy importante que la participación de la comunidad en las gestiones o actividades relacionadas con la seguridad ciudadana. En la misma línea Camacho (2022) sostiene que la seguridad ciudadana constituye un derecho fundamental y por tanto los municipios deben priorizar su atención en ello y diseñar planes que incluyan de manera eficiente la participación de los ciudadanos a fin de disminuir todo lo posible la delincuencia.

Los resultados encontrados se asemejan a lo hallado por Mocarro (2021) en su estudio que tuvo por objeto evaluar la relación existente entre la gestión de la seguridad ciudadana y participación vecinal en la municipalidad de la provincia de Moyobamba, a lo que concluyó existía una significativa relación entre gestión de la seguridad ciudadana la participación vecinal de la mencionada provincia.

Como objetivo específico 1 se planteó establecer la relación entre la prevención de la violencia con la participación comunitaria en Lima, 2023. Producto del análisis estadístico se obtuvo que en efecto si existe una relación significativa entre las variables al obtener una significancia de $0.000 < 0.05$, además que el grado de relación era muy buena y positiva con un $\rho = 0.942$, es decir esto permite inferir que un mayor o mejor nivel de participación comunitaria generará mejores resultados en la prevención de la violencia. En cuanto a la parte descriptiva se encontró que 50% de vecinos encuestados manifestaron que los programas de prevención de violencia eran de nivel regular y 56.7% piensa que la participación comunitaria se da de manera adecuada. Por tanto, consideramos que para mejorar los niveles de prevención y disminuir la violencia, debe impulsarse más la participación de la comunidad por parte de los

municipios. En relación a esto, Álvarez y Castaño (2017) proponen ciertas acciones dirigidas a contrarrestar la violencia, como brindar oportunidades de superación, evitar que los jóvenes sean agentes victimarios, general estabilidad económica, promover actividades deportivas y culturales, entre otras para prevenir la violencia y también la delincuencia. En este sentido encontramos que nuestros resultados se condicen con los resultados del estudio de Muñante (2020) el cual se propuso como objetivo determinar cómo las juntas vecinales de seguridad ciudadana se relacionan con la lucha contra la delincuencia común y la prevención de la violencia en el distrito de San Martín de Porres, donde llegó a la conclusión que las juntas vecinales de seguridad ciudadana tienen una alta relación contra la delincuencia y la prevención de la violencia en el mencionado distrito.

En cuanto al objetivo específico 2, éste estuvo enfocado a evaluar cómo es la relación entre la seguridad ciudadana en su dimensión participación ciudadana y la participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023. Como resultados de la prueba de hipótesis se llegó a determinar que si hay una correlación significativa entre la participación ciudadana o vecinal y la participación comunitaria, pues se calculó la significancia con valor de $0.000 < 0.05$ que así lo confirma, y además un coeficiente $\rho = 0.781$, que afirma que la relación es buena y positiva, lo que permite inferir que a medida que se incremente el nivel de gestión en la participación ciudadana, mejor será el nivel de participación de la comunidad en temas de seguridad. Además, también se encontró que 50% de vecinos encuestados percibía que la participación ciudadana o vecinal era regular y que la participación de la comunidad en temas de seguridad era la adecuada. Como vemos es muy importante la participación vecinal para contrarrestar los problemas de inseguridad de la ciudad, pero esta participación debe ser organizada, debe ser efectiva, oportuna, orientada a solucionar problemas, de manera coordinada, y sobre todo con el único

interés de buscar el bien común (Arenas et al, 2019). Los resultados guardan cierta relación con lo encontrado por Leiva (2021) en su investigación que estableció el objetivo de analizar la relación de la participación de la comunidad mediante la junta vecinal con la seguridad ciudadana de gestión municipal en el distrito de San Martín de Porres, que llegó a concluir que si hay una directa y significativa relación entre la gestión de la participación de los vecinos por parte de la municipalidad y la participación comunitaria en temas de seguridad.

Por último, tenemos al objetivo específico 3, el cual fue establecer la relación del fortalecimiento institucional con la participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023. Luego de la contrastación de la hipótesis respectiva se pudo afirmar que en efecto, si hay evidencia estadística de la existencia de una correlación significativa entre las variables puesto que se obtuvo como significancia un valor de $0.000 < 0.05$ que así lo respalde, y que además dicha relación se daba en un alto grado y era directa o positiva, pues se calculó un $\rho = 0.801$, por lo que se puede inferir que mientras más fuerte sea el fortalecimiento institucional, mayor será el nivel de participación comunitaria. En cuanto a los resultados a nivel descriptivo se encontró que 60% de habitantes encuestados de Lima percibe que la seguridad ciudadana en su dimensión fortalecimiento institucional es de nivel regular, mientras que 56.7% manifestó que para participación comunitaria es la adecuada. Al respecto Castro (2015) sostiene que fundamental la promoción de la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones y acuerdos de manera concertada con la gestión pública en este caso de las municipalidades, pues de esta manera se fortalecen las relaciones con la sociedad, favoreciendo la confianza de los ciudadanos con sus autoridades para avanzar y prevenir la inseguridad de los ciudadanos. Lo hallado guarda similitud con el estudio de Aranda (2020) quien consideró como objeto evaluar la relación de la participación vecinal con la gestión en seguridad ciudadana en el distrito de San

Martin de Porres; concluyó que la gestión municipal en materia de seguridad ciudadana guarda relación con el nivel de participación de los vecinos, pues al sentirse parte de la solución afianza y fortalece las relaciones con su institución municipal.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Primera: se pudo determinar que la seguridad ciudadana tiene relación directa y significativa con la participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023 ($\rho = 0.924$, $p = 0.000 < 0,05$), es decir cuando la gestión de seguridad ciudadana es buena, la participación comunitaria es de alto nivel.

Segunda: se determinó que existe una relación directa y significativa entre la seguridad ciudadana en su dimensión prevención de la violencia y la participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023 ($\rho = 0.942$, $p = 0.000 < 0.05$); es decir una buena gestión de prevención de violencia, genera un alto nivel de participación comunitaria

Tercera: se confirmó la existencia de una relación directa y significativa entre la seguridad ciudadana en su dimensión participación vecinal y la participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023 ($\rho = 0.781$, $p = 0,000 < 0,05$); lo que permite afirmar que una buena gestión de participación vecinal ocasionará un alto nivel de participación comunitaria.

Cuarta: se pudo determinar que existe una relación directa y significativa entre la seguridad ciudadana en su dimensión fortalecimiento institucional y la participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023 ($\rho = 0.781$, $p = 0.000 < 0.05$); esto confirma que un alto nivel de fortalecimiento de la institución genera una alta participación comunitaria de los pobladores.

5.2. Recomendaciones

- A las autoridades ediles, implementar y/o potenciar un plan de seguridad ciudadana en coordinación con otras instituciones como la Policía Nacional de manera articulada, que sea más efectivo para luchar contra la inseguridad, y que dicho plan promueva la participación activa de la comunidad limeña.
- A las autoridades ediles, realizar campañas de sensibilización que promuevan el respeto y la buena convivencia para prevenir la violencia, así como organizar eventos como por ejemplo promover el deporte o actividades recreativas como una alternativa para que los jóvenes y niños puedan ocupar mejor su tiempo libre.
- Generar espacios donde se escuche a la población sobre sus necesidades y posibles ideas para combatir la inseguridad ciudadana, así como convocar a las organizaciones y juntas vecinales para diseñar juntos un plan de seguridad por cada zona.
- Establecer alianzas estratégicas con otras instituciones del estado o privadas para fortalecer la institucionalidad y así luchar juntos contra la delincuencia, la violencia y otros males, para que el vecino limeño se sienta más seguro.
- Se puede plantear que las estrategias orientadas a la prevención del delito, y con la participación de la seguridad ciudadana, estaría en busca la disminución de los delitos y por ende de la violencia urbana y con la participación de la propia comunidad organizada, participe de manera activa, en la construcción, ejecución y vigilancia de la seguridad de la población organizada, con la finalidad de mejorar la convivencia humana, dentro el ámbito geográfico de Lima metropolitana.

REFERENCIAS

- Aguirre, K. y Muggah, R. (2017). Las agencias multilaterales y el enfoque de «seguridad ciudadana» en América Latina. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 116, 25–52. <https://doi.org/10.24241/rcai.2017.116.2.25>
- Álvarez, M. y Castaño, D. (2017). Articuladores de innovación social para contrarrestar amenazas a la seguridad ciudadana. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 8(2), 24–34. <https://doi.org/10.22335/rlct.v8i2.315>
- Aranda, M. (2020). *Participación vecinal en la seguridad ciudadana en el distrito de San Martín de Porres, 2020* [tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/62311>
- Arenas, L. Pacheco, L., Parada, I., Rueda-Neria, C., y Cortez, M. (2019). Mapeo Comunitario para impulsar la participación comunitaria dentro del diagnóstico de salud poblacional. *Enfermería Universitaria*, 16(2), 120-127. Recuperado a partir de <http://ciberindex.com/c/reu/120127reu>
- Barrios, J. (2022). Participación comunitaria y corresponsabilidad social para fortalecer la seguridad ciudadana. *Prohominum*, 1(2), 56–70. Recuperado de: <https://bit.ly/3zZPPDw>
- Bohorques, D. (2018). *Rol de los actores políticos en el diseño de los planes de seguridad ciudadana en Venezuela* [tesis de maestría, Universidad de Carabobo]. Repositorio DSpace. Recuperado de: <https://bit.ly/3zV4Ar6>
- Cabrera, H. (2021). *Participación de juntas vecinales de seguridad ciudadana en las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga, 2021* [tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.

<https://hdl.handle.net/20.500.12692/82421>

Calderón, L., y Ramírez, R. (2018). *Seguridad ciudadana y juntasvecinales en San Bartolome, distrito de Santa María, 2016* [tesis de licenciatura, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. Repositorio Institucional UNJFSC. Recuperado de: <https://bit.ly/3WxIINu>

Camacho, S. (2022). *Seguridad ciudadana y participación inclusiva de los vecinos del Asentamiento humano municipal N°3 comité 13, Rímac 2021* [tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/79435>

Cassetti, V., Paredes, J., Lopez, V., García, A. y Salamanca, P. (2018). Evidencia sobre la participación comunitaria en salud en el contexto español: reflexiones y propuestas. Informe SESPAS 2018. *Gacetasanitaria* 32 (S1) 41-47. DOI: [10.1016/j.gaceta.2018.07.008](https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2018.07.008)

Castro, A., Santa, V., Giraldo, D., Ortiz, D., y Múnera, V. (2017). Relación entre conocimientos, hábitos y participación comunitaria frente a la transmisión del dengue y chikungunya. *Revista CES Salud Pública*, 8(1), 70-81. Recuperado de: <https://bit.ly/3T6Ij0b>

Cavero, M., y Ulloa A. (2022). Juntas vecinales y seguridad ciudadana. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 41-55. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1467

Chilito, E. (2018). Participación comunitaria, gobernanza y gobernabilidad. Experiencias de construcción de paz en el departamento del Cauca, Colombia, y su aporte al posconflicto, el caso del corregimiento de Lerma. *Estudios Políticos*, (53), 51-72. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n53a03>

- Cueva, P. (2021). *Gestión de la Seguridad Ciudadana y su Relación con las juntas vecinales, distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2021* [tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/72929>
- De Lima, M. (2018). *Plan Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana*. Recuperado de: <https://bit.ly/3fxtqGw>
- Díaz, Á. (2018). *Seguridad ciudadana, y la acción de las juntas vecinales distrito de Carabayllo, periodo 2016 al 2017* [tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/12885>
- Dor, A., Irecta, C., y Pacheco, A. (2018). Zancudos, enfermedades y participación comunitaria. *Ecofronteras*, vol. 22, 64, pp. 22-25, ISSN 2007-4549. <https://bit.ly/3heOHVR>
- Durán R. (2018). Enfoques mediáticos sobre libertad y seguridad. La Ley española de Seguridad Ciudadana como estudio de caso. *Política y Sociedad*, 55(1), 211-234. <https://doi.org/10.5209/POSO.54808>
- Enríquez, M. (2018). *Participación ciudadana en políticas de seguridad ciudadana. Programa “Juntos Más Seguros”, Cerro La Pólvara, Años 2015-2017* [tesis de Maestría, Universidad de Concepción] Repositorio UDEC. <https://bit.ly/3Wty0pY>
- Focás, B. (2018). Miedo al crimen, prevención del delito y narcotráfico: desafíos para las políticas públicas de seguridad ciudadana en América Latina. Entrevista a Lucía Dammert. *URVIO. Revista Latinoamericana De Estudios De Seguridad*, (22), 102-108. <https://doi.org/10.17141/urvio.22.2018.3183>
- Fuentes, D. (2003). Políticas públicas y seguridad ciudadana: la violencia como problema público. *Estudios fronterizos*, 4(8), 13-31. Recuperado en 22 de noviembre de 2022, de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612003000200001&lng=es&tlng=es

González, E., Pardo, M., e Izquierdo L, J. (2017). La violencia como problema de salud pública en Venezuela: algunas reflexiones desde la perspectiva del profesional de seguridad ciudadana. *MEDISAN*, 21(5), 642-649. Recuperado de: <https://bit.ly/3UtvRce>

Hernández, R. (2010). *Metodología de la investigación*. Recuperado de: <https://bit.ly/3Upuewy>

Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5,714 p

Herrera, J., y Huera, P. (2020). *La Seguridad Ciudadana y la influencia de la participación ciudadana en las estrategias de prevención del delito en la frontera norte: Caso de estudio Tulcán en el periodo 2014 – 2017* [tesis de Licenciatura, Universidad Politécnica Estatal del Carchi]. Repositorio UPEC. <http://repositorio.upec.edu.ec/handle/123456789/1227>

Huamani, J., Lazo, M., y Calizaya, J. (2019). Percepción de la seguridad ciudadana en pobladores de un distrito de la ciudad de Arequipa. *Revista De Investigación En Psicología*, 22(1), 95–110. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v22i1.16584>

Iazzetta, M. (2019). Seguridad ciudadana y actividad policial comunitaria en Argentina. Estudio de caso en Rosario. *Revista Científica General José María Córdova*, 17(25), 92-110. Epub November 05, 2019. <https://doi.org/10.21830/19006586.387>

INEI (2023) *Estadísticas de seguridad ciudadana Enero – junio 2023*, Informe técnico N°5 -

<https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/estadisticas-de-seguridad-ciudadana-enero-2023-junio-2023.pdf>

Jiménez, Y., y Kreisel, M. (2018). Participación comunitaria en educación- reconfiguraciones de lo escolar y de la participación social. *Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria*, 30(2), 223–246. <https://doi.org/10.14201/teoredu302223246>

Leiva, A. (2021). *Participación de la comunidad mediante junta vecinal y seguridad ciudadana Gestión Municipal distrito San Martín de Porres 2020* [tesis doctoral, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/68970>

López, L., Campos, M., y Villanueva, M. (2018). Compromiso y participación comunitaria en salud: aprendizajes desde la sistematización de experiencias sociales. *Salud Pública de México*, 60(2), 192- 201. <https://doi.org/10.21149/8460>

Medina, C. y Riquelme, M. (2020) *Revisión sistemática sobre participación comunitaria en contextos vulnerables de América Latina* [tesis de licenciatura, Universidad Católica de la Santísima Concepción]. Repositorio Institucional UCSC. <http://repositoriodigital.ucsc.cl/handle/25022009/2105>

Mendoza, N., Pech, B., y Mijangos, J. (2018). Participación comunitaria y educación no formal en contextos interculturales en México. *Revista nuestraAmérica*, 6 (12),223-251. ISSN. Recuperado de: <https://bit.ly/3WAWwWq>

Mocarro, J. (2021). *Participación vecinal y seguridad ciudadana en la municipalidad provincial de Moyobamba, 2020* [tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/56765>

- Montalvo, J., Villanueva, Y., Armenteros A., Gómez, E., y Cervantes, Y. (2017). Participación Comunitaria Y Responsabilidad Social Universitaria: Estudio De
- Policía Nacional del Perú (2023) *Boletín Estadístico Policial I Trimestre*.
<https://www.policia.gob.pe/estadisticopnp/documentos/boletin-2023/Boletin%20I%20Trimestre%202023.pdf>
- Quispe, E. (2020). Seguridad Ciudadana: Una mirada al servicio efectuado por las municipalidades. Documento de Investigación en Control Gubernamental. Contraloría General de la República. Lima, Perú. <https://www.enc.edu.pe/encimages/SEI/ICSC1.pdf>
- Saldaña, X. (2020). La gestión municipal y la seguridad ciudadana en el distrito de Lince, 2016 Lima [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo] Archivo digital.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49339/Salda%c3%b1a_RXJ-D.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: Gestión de Seguridad ciudadana y participación comunitaria en Lima Metropolitana 2023. Autor: Quiroz Barboza, Nolberto							
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p>Problema General: ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión de seguridad ciudadana y participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023?</p> <p>Problemas Específicos: ¿Cuál es la relación que existe entre la prevención de violencia y participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre participación vecinal y participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre fortalecimiento institucional y participación comunitaria en Lima Metropolitana 2023?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación que existe entre la gestión de seguridad ciudadana y participación comunitaria en Lima Metropolitana 2023</p> <p>Objetivos específicos: Determinar la relación que existe entre la prevención de violencia y participación comunitaria en Lima Metropolitana 2023</p> <p>Determinar la relación que existe entre participación vecinal y participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023</p> <p>Determinar la relación que existe entre fortalecimiento institucional y participación comunitaria en Lima Metropolitana 2023.</p>	<p>Hipótesis General Existe relación entre la gestión de seguridad ciudadana y participación comunitaria en Lima Metropolitana 2023.</p> <p>Hipótesis Específicos: Existe relación entre la prevención de violencia y participación comunitaria en Lima Metropolitana 2023</p> <p>Existe relación entre participación vecinal y participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023. Existe relación entre fortalecimiento institucional y participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023.</p>	Variable 1: Gestión Seguridad ciudadana				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
			Prevención de violencia.	Sistema de justicia Policia Nacional	1,2,3 4,5,6	1.Nunca 2. Casi nunca 3. Rara vez 4. algunas veces 5. Siempre	Malo Regular Bueno
			Participación vecinal	Comunidades Capacitaciones	7,8,9 10,11,12		
Fortalecimiento institucional	Estrategias Recursos	13,14 15,16					
			Variable 2: participación comunitaria				
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos			
Información oportuna	Capacitación	1. 2 3,4	Ordinal, politómica 1.Nunca 2. Casi nunca 3. Rara vez 4.algunas veces 5.Siempre	Inadecuado Adecuado Muy adecuado			
Participación efectiva	Medios de Comunicación	5,6 7,8					
Iniciativa para el trabajo	Reconocimiento Participación Solución de problemas(creatividad)	9,10 11,12 13					
Concertación en las acciones	Agentes de Cambio Actas de acuerdo	14 15					
Fiscalización de los recursos	Toma de decisiones Responsabilidad Cumplimiento Funciones Cumplimiento de Metas	16,17 18,19					
Nivel - diseño de Investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística a utilizar				

<p>Enfoque: Cuantitativo Tipo: básico Nivel: Descriptivo Correlacional Diseño: No experimental, trasversal, correlacional</p>  <p>M=Es la muestra donde se realiza el estudio, Ox = : Seguridad ciudadana Oy= : participación comunitaria r=Coeficiente de correlación entre las variables estudiadas</p> <p>Método: Hipotético deductivo</p>	<p>Población: 10,8 millones de habitantes. Muestra: 300 pobladores. Tipo de muestreo: Muestreo no probabilístico.</p>	<p>Variable 1: Seguridad ciudadana Técnicas: Encuesta Instrumento: Seguridad ciudadana</p> <p>Auto original: R Br. Adolfo Benito Conde Llerena Monitoreo: Virtual</p> <p>Ámbito de Aplicación: Lima metropolitana</p> <p>Forma de Administración: individual</p> <p>Variable 2: participación comunitaria Técnicas: Encuesta Instrumentos: cuestionario de participación comunitaria Autor original: Ecurra Mayaute, M., & Salas Blas, E. (2014). Monitoreo: Virtual Ámbito de Aplicación: Lima Metropolitana.</p>	<p>DESCRIPTIVA: Para el análisis descriptivo se ordenarán los datos recopilados en categorías para determinar sus frecuencias, y se presentarán en tablas y gráficos estadísticos, utilizando MS-Excel y SPSS.</p> <p>INFERENCIAL: Para el análisis inferencial se aplicará el coeficiente de Rho de Spearman para la prueba de hipótesis, presentando los resultados en tablas con su respectiva interpretación.</p>
---	--	--	---

Anexo 2: Instrumentos

CUESTIONARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Estimados Señores:

A través de la encuesta mediremos los factores que influyen en la seguridad ciudadana. Encontrará una serie de preguntas referidos a la respuesta es anónima, por lo que le agradeceremos conteste todos los ítems con la mayor sinceridad posible.

Instrucciones: Lea detenidamente las preguntas formuladas y responda con seriedad marcando con un aspa (X) en la alternativa correspondiente de la columna RESPUESTA.

1	2	3	4	5				
Nunca	Casi nunca	Rara vez	algunas veces	Siempre				
Ítems				1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 1: Prevención de violencia								
1. ¿Usted considera que el Sistema de justicia en nuestro país es corrupto?								
2. ¿Nuestro sistema de justicia hace un rol importante para la seguridad ciudadana?								
3. El sistema de justicia realiza apropiadamente su papel con la sociedad.								
4. La policía nacional cumple bien su labor en el distrito de San Martín de Porres.								
5. ¿Considera usted que los policías se preocupan por la seguridad de nuestro distrito?								
6. ¿Considera usted que los trámites documentarios en las comisarías se efectúan correctamente?								
DIMENSIÓN 2: Participación ciudadana								
7. ¿Considera usted que los vecinos participan en el presupuesto participativo para incrementar la seguridad del distrito?								
8. ¿Usted cree que la comunidad de San Martín de Porres tiene interés en la mejoría de su comunidad?								
9. ¿Hacen juntas Vecinales en el distrito de San Martín de Porres?								
10. ¿Las autoridades designadas a la protección de la ciudadanía brinda capacitación a los vecinos de San Martín de Porres?								
11. ¿Les parece importante las capacitaciones de seguridad ciudadana en el distrito?								
12. ¿Considera que el personal de la municipalidad necesita mayor capacitación en el área de seguridad ciudadana?								
DIMENSIÓN 3: Fortalecimiento institucional								
13. ¿Cree usted que la Municipalidad posee estrategias para la mejoría de la seguridad en el distrito de San Martín de Porres?								
14. ¿El personal de la municipal les brinda estrategias para poderse ayudar mutuamente en casos de seguridad ciudadana?								
15. ¿Cree usted que los recursos financieros destinamos a los temas de seguridad ciudadana están bien empleados?								
16. ¿La Municipalidad de San Martín de Porres poseen la tecnología suficiente para contraatacar la delincuencia en el distrito?								

CUESTIONARIO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Estimado colaborador, la presente encuesta busca recopilar la información sobre participación comunitaria, los datos que en ella se consignan se tratarán de forma anónima

Marcar con una (X) la que corresponde con su opinión aplicando la siguiente valoración.

Ítems	1	2	3	4	5
Dimensión 1. Información oportuna					
1. Ha recibido información con respecto a apoyos que brindan las instituciones públicas y privadas a las organizaciones en estos últimos meses					
2. Asiste usted ha capacitaciones en manejo de recursos financieros					
3. Los usuarios reciben capacitación en temas de participación ciudadana					
4. La comunicación de la decisión tomada con las autoridades se efectúa mediante los medios de comunicación hablada (radio)					
Dimensión 2: Participación efectiva					
5. La participación directa y efectiva del usuario en toma de decisiones beneficiará en mejorar la Gestión Pública en el Estado					
6. Le invitan a participar en las reuniones convocado por la organización					
7. Considera usted que los usuarios participan efectivamente con opiniones en la organización					
8. Participa usted en reuniones o mesas de concertación en el distrito					
Dimensión 3: Iniciativa para el trabajo					
9. Todos participan en la elaboración de su plan de trabajo para la organización					
10. Usted ha dado propuestas de soluciones a los inconvenientes en su organización					
11. Participan todo el usuario en las asambleas comunales para aprobarlos proyectos					
12. Participa usted activamente en todas las actividades programadas por su organización como agente de cambio.					
Dimensión 4: Concertación en las acciones					
13. Los usuarios acuerdan en asamblea por unanimidad los proyectos a ejecutarse en la organización.					
14. Participa usted en la identificación y priorización de las soluciones a los problemas de la organización con las Instituciones del Estado					
15. Considera usted que los directivos participan en forma responsable en el manejo de los recursos financieros durante la ejecución de los proyectos en su organización					
Dimensión 5: fiscalización de los recursos					
16. Participan hombres, mujeres y jóvenes en la toma de sanciones en la organización					
17. Los usuarios en su totalidad participan en la fiscalización de los trabajos en la organización					
18. Usted como usuario ha ejercido o ejerce el control de fiscalización dentro de su organización					
19. Los trabajos que realizan los profesionales, es fiscalizado por los usuarios de la organización					

Anexo: 3: Validación del instrumento

CARTA DE PRESENTACIÓN

Doctor:

Ricardo Quiroz Mejía

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de Pos grado con mención Gestión Pública y Gobernabilidad. de la Universidad Privada Norbert Wiener, Lima., requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Magíster.

El título nombre de nuestro proyecto de investigación es: **Gestión de seguridad ciudadana y participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023.**

y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Matriz de consistencia
- Matriz de Operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Instrumento de recolección de datos

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.



Atentamente,

Quiroz Barboza, Nolberto

DNI N° 27373552

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: Gestión de seguridad ciudadana y participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023.

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Variable 1: Seguridad ciudadana							
	DIMENSIÓN 1: Prevención de violencia	Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Usted considera que el sistema de justicia en nuestro país es corrupto?	X		X		X		
2	¿Nuestro sistema de justicia hace un rol importante para la seguridad ciudadana?	X		X		X		
3	El sistema de justicia realiza apropiadamente su papel con la sociedad.	X		X		X		
4	La policía nacional cumple bien su labor en el distrito de Santiago de Surco.	X		X		X		
5	¿Considera usted que los policías se preocupan por la seguridad de nuestro distrito?	X		X		X		
6	¿Considera usted que los tramites documentarios en las comisarías se efectúan de manera correcta?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Participación Ciudadana	Si	No	Si	No	Si	No	
7	¿Considera usted que los vecinos participan en el presupuesto participativo para incrementar la seguridad del distrito?	X		X		X		
8	¿Usted cree que los ciudadanos de Santiago de Surco tienen interés en la mejoría de su distrito?	X		X		X		
9	¿Hacen juntas vecinales en el distrito de Santiago de Surco?	X		X		X		
10	¿Las autoridades designadas a la protección de la ciudadanía brinda capacitación a los vecinos de Santiago de Surco?	X		X		X		
11	¿Les parece importante las capacitaciones de seguridad ciudadana en el distrito?	X		X		X		
12	¿Considera que el personal de la municipalidad necesita mayor capacitación en el área de seguridad ciudadana?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Fortalecimiento institucional							
13	¿Cree usted que la Municipalidad posee estrategias para la mejora de la seguridad en el distrito?	X		X		X		

14	¿El personal de la municipal brinda estrategias para ayudar mutuamente en casos de seguridad ciudadana?	X	X	X
15	¿Cree usted que los recursos financieros destinados a los temas de seguridad ciudadana están bien empleados?	X	X	X
16	¿La Municipalidad Santiago de Surco posee la tecnología suficiente para contraatacar la delincuencia en el distrito?	X	X	X

Observaciones (precisar si hay suficiencia): NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Ricardo Quiroz Mejía

DNI:

Especialidad del validador: Abogado

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Dr. José Ricardo Quiroz Mejía
CLAD N° 14073 - RUC. 10410808850
RNP. S0922050

Lima 30 de abril de 2023.

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: Gestión de seguridad ciudadana y participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023.

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Variable 1: Seguridad ciudadana							
	DIMENSIÓN 1: Prevención de violencia	Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Usted considera que el sistema de justicia en nuestro país es corrupto?	X		X		X		
2	¿Nuestro sistema de justicia hace un rol importante para la seguridad ciudadana?	X		X		X		
3	El sistema de justicia realiza apropiadamente su papel con la sociedad.	X		X		X		
4	La policía nacional cumple bien su labor en el distrito de Santiago de Surco.	X		X		X		
5	¿Considera usted que los policías se preocupan por la seguridad de nuestro distrito?	X		X		X		
6	¿Considera usted que los tramites documentarios en las comisarías se efectúan de manera correcta?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Participación Ciudadana	Si	No	Si	No	Si	No	
7	¿Considera usted que los vecinos participan en el presupuesto participativo para incrementar la seguridad del distrito?	X		X		X		
8	¿Usted cree que los ciudadanos de Santiago de Surco tienen interés en la mejoría de su distrito?	X		X		X		
9	¿Hacen juntas vecinales en el distrito de Santiago de Surco?	X		X		X		
10	¿Las autoridades designadas a la protección de la ciudadanía brinda capacitación a los vecinos de Santiago de Surco?	X		X		X		
11	¿Les parece importante las capacitaciones de seguridad ciudadana en el distrito?	X		X		X		
12	¿Considera que el personal de la municipalidad necesita mayor capacitación en el área de seguridad ciudadana?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Fortalecimiento institucional							

13	¿Cree usted que la Municipalidad posee estrategias para la mejora de la seguridad en el distrito?	X	X	X
14	¿El personal de la municipal brinda estrategias para ayudar mutuamente en casos de seguridad ciudadana?	X	X	X
15	¿Cree usted que los recursos financieros destinados a los temas de seguridad ciudadana están bien empleados?	X	X	X
16	¿La Municipalidad Santiago de Surco posee la tecnología suficiente para contraatacar la delincuencia en el distrito?	X	X	X

Observaciones (precisar si hay suficiencia): NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. José Rafael Heredia

DNI:

Especialidad del validador: Abogado

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima 30 de abril de 2023.



José S. Rafael Heredia
 ABOGADO
 ICAC. 1040

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: Gestión de seguridad ciudadana y participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023.

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Variable 1: Seguridad ciudadana							
	DIMENSIÓN 1: Prevención de violencia	Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Usted considera que el sistema de justicia en nuestro país es corrupto?	X		X		X		
2	¿Nuestro sistema de justicia hace un rol importante para la seguridad ciudadana?	X		X		X		
3	El sistema de justicia realiza apropiadamente su papel con la sociedad.	X		X		X		
4	La policía nacional cumple bien su labor en el distrito de Santiago de Surco.	X		X		X		
5	¿Considera usted que los policías se preocupan por la seguridad de nuestro distrito?	X		X		X		
6	¿Considera usted que los tramites documentarios en las comisarías se efectúan de manera correcta?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Participación Ciudadana	Si	No	Si	No	Si	No	
7	¿Considera usted que los vecinos participan en el presupuesto participativo para incrementar la seguridad del distrito?	X		X		X		
8	¿Usted cree que los ciudadanos de Santiago de Surco tienen interés en la mejoría de su distrito?	X		X		X		
9	¿Hacen juntas vecinales en el distrito de Santiago de Surco?	X		X		X		
10	¿Las autoridades designadas a la protección de la ciudadanía brinda capacitación a los vecinos de Santiago de Surco?	X		X		X		
11	¿Les parece importante las capacitaciones de seguridad ciudadana en el distrito?	X		X		X		
12	¿Considera que el personal de la municipalidad necesita mayor capacitación en el área de seguridad ciudadana?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Fortalecimiento institucional							
13	¿Cree usted que la Municipalidad posee estrategias para la mejora de la seguridad en el distrito?	X		X		X		

14	¿El personal de la municipal brinda estrategias para ayudar mutuamente en casos de seguridad ciudadana?	X	X	X
15	¿Cree usted que los recursos financieros destinados a los temas de seguridad ciudadana están bien empleados?	X	X	X
16	¿La Municipalidad Santiago de Surco posee la tecnología suficiente para contraatacar la delincuencia en el distrito?	X	X	X

Observaciones (precisar si hay suficiencia): NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Mg. Joselito Medina Ochoa

DNI:

Especialidad del validador: Abogado

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima 30 de abril de 2023.



Firma del Experto Informante.

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: Gestión de seguridad ciudadana y participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023.

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Variable 1: Seguridad ciudadana							
	DIMENSIÓN 1: Prevención de violencia							
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Usted considera que el sistema de justicia en nuestro país es corrupto?	X		X		X		
2	¿Nuestro sistema de justicia hace un rol importante para la seguridad ciudadana?	X		X		X		
3	El sistema de justicia realiza apropiadamente su papel con la sociedad.	X		X		X		
4	La policía nacional cumple bien su labor en el distrito de Santiago de Surco.	X		X		X		
5	¿Considera usted que los policías se preocupan por la seguridad de nuestro distrito?	X		X		X		
6	¿Considera usted que los tramites documentarios en las comisarías se efectúan de manera correcta?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Participación Ciudadana							
		Si	No	Si	No	Si	No	
7	¿Considera usted que los vecinos participan en el presupuesto participativo para incrementar la seguridad del distrito?	X		X		X		
8	¿Usted cree que los ciudadanos de Santiago de Surco tienen interés en la mejoría de su distrito?	X		X		X		
9	¿Hacen juntas vecinales en el distrito de Santiago de Surco?	X		X		X		
10	¿Las autoridades designadas a la protección de la ciudadanía brinda capacitación a los vecinos de Santiago de Surco?	X		X		X		
11	¿Les parece importante las capacitaciones de seguridad ciudadana en el distrito?	X		X		X		
12	¿Considera que el personal de la municipalidad necesita mayor capacitación en el área de seguridad ciudadana?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Fortalecimiento institucional							
13	¿Cree usted que la Municipalidad posee estrategias para la mejora de la seguridad en el distrito?	X		X		X		
14	¿El personal de la municipal brinda estrategias para ayudar mutuamente en casos de seguridad ciudadana?	X		X		X		

15	¿Cree usted que los recursos financieros destinados a los temas de seguridad ciudadana están bien empleados?	X	X	X
16	¿La Municipalidad Santiago de Surco posee la tecnología suficiente para contraatacar la delincuencia en el distrito?	X	X	X

Observaciones (precisar si hay suficiencia): NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Mg. Olga Jaqueline Colunche Núñez

DNI: 43465655

Especialidad del validador: Abogado

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima 30 de abril de 2023.



Firma del Experto Informante.

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: Gestión de seguridad ciudadana y participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023.

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Variable 1: Seguridad ciudadana							
	DIMENSIÓN 1: Prevención de violencia	Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Usted considera que el sistema de justicia en nuestro país es corrupto?	X		X		X		
2	¿Nuestro sistema de justicia hace un rol importante para la seguridad ciudadana?	X		X		X		
3	El sistema de justicia realiza apropiadamente su papel con la sociedad.	X		X		X		
4	La policía nacional cumple bien su labor en el distrito de Santiago de Surco.	X		X		X		
5	¿Considera usted que los policías se preocupan por la seguridad de nuestro distrito?	X		X		X		
6	¿Considera usted que los tramites documentarios en las comisarías se efectúan de manera correcta?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Participación Ciudadana	Si	No	Si	No	Si	No	
7	¿Considera usted que los vecinos participan en el presupuesto participativo para incrementar la seguridad del distrito?	X		X		X		
8	¿Usted cree que los ciudadanos de Santiago de Surco tienen interés en la mejoría de su distrito?	X		X		X		
9	¿Hacen juntas vecinales en el distrito de Santiago de Surco?	X		X		X		
10	¿Las autoridades designadas a la protección de la ciudadanía brinda capacitación a los vecinos de Santiago de Surco?	X		X		X		
11	¿Les parece importante las capacitaciones de seguridad ciudadana en el distrito?	X		X		X		
12	¿Considera que el personal de la municipalidad necesita mayor capacitación en el área de seguridad ciudadana?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Fortalecimiento institucional							
13	¿Cree usted que la Municipalidad posee estrategias para la mejora de la seguridad en el distrito?	X		X		X		

14	¿El personal de la municipal brinda estrategias para ayudar mutuamente en casos de seguridad ciudadana?	X	X	X
15	¿Cree usted que los recursos financieros destinados a los temas de seguridad ciudadana están bien empleados?	X	X	X
16	¿La Municipalidad Santiago de Surco posee la tecnología suficiente para contraatacar la delincuencia en el distrito?	X	X	X

Observaciones (precisar si hay suficiencia): NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Mg. Johana Huanambal López

Especialidad del validador: Abogado

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CPC. Johana Huanambal López
Mat. 1257

Lima 30 de abril de 2023.

Anexo 4: Confiabilidad del instrumento

Confiabilidad del cuestionario de seguridad ciudadana

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.931	16

Nota: Confiabilidad del instrumento del cuestionario de la variable seguridad ciudadana.

Confiabilidad del cuestionario de participación ciudadana

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.980	19

Nota: Confiabilidad del instrumento del cuestionario de la variable participación comunitaria.

Anexo 5: Aprobación del comité de Ética


**COMITÉ INSTITUCIONAL DE ÉTICA PARA LA
INVESTIGACIÓN**
CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Lima, 18 de julio de 2023

Investigador(a)
Nolberto Quiroz Barboza
Exp. N°: 0769-2023

De mi consideración:

Es grato expresarle mi cordial saludo y a la vez informarle que el Comité Institucional de Ética para la investigación de la Universidad Privada Norbert Wiener (CIEI-UPNW) **evaluó y APROBÓ** los siguientes documentos:

- Protocolo titulado: **“Gestión de seguridad ciudadana y participación comunitaria en Lima Metropolitana, 2023.” Versión 01 con fecha 04/07/2023.**
- Formulario de Consentimiento Informado Versión **01** con fecha **04/07/2023.**

El cual tiene como investigador principal al Sr(a) Nolberto Quiroz Barboza y a los investigadores colaboradores (no aplica)

La **APROBACIÓN** comprende el cumplimiento de las buenas prácticas éticas, el balance riesgo/beneficio, la calificación del equipo de investigación y la confidencialidad de los datos, entre otros.

El investigador deberá considerar los siguientes puntos detallados a continuación:

1. **La vigencia** de la aprobación es de **dos años** (24 meses) a partir de la emisión de este documento.
2. **El Informe de Avances** se presentará cada 6 meses, y el informe final una vez concluido el estudio.
3. **Toda enmienda o adenda** se deberá presentar al CIEI-UPNW y no podrá implementarse sin la debida aprobación.
4. Si aplica, **la Renovación** de aprobación del proyecto de investigación deberá iniciarse treinta (30) días antes de la fecha de vencimiento, con su respectivo informe de avance.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



Yenny Marisol Bellido Fuente
Presidenta del CIEI-UPNW



Anexo 6: Formato de consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

Instituciones: Universidad Privada Norbert Wiener

Investigador: Quiroz Barboza Nolberto

Título: Gestión de seguridad ciudadana y participación comunitaria, Lima Metropolitana 2023.

Propósito del estudio

Lo invitamos a participar en un estudio llamado: “Gestión de seguridad ciudadana y participación comunitaria, Lima Metropolitana 2023.”. Este es un estudio desarrollado por el investigador de la Universidad Privada Norbert Wiener, Nolberto Quiroz Barboza. El propósito de este estudio es determinar la relación que existe entre la gestión de seguridad ciudadana y participación comunitaria en Lima metropolitana 2023. Su ejecución permitirá a las autoridades responsables, iniciar con planes de seguridad ciudadana que involucre la participación comunitaria para el desarrollo integral de Lima Metropolitana.

Procedimientos

Si usted decide participar en este estudio, se le realizará lo siguiente:

- Se le entregará una ficha del cuestionario
- Se le entregará el formato de consentimiento informado vía oral u escrito, para confirmar su participación.

La encuesta puede demorar unos 45 minutos y (según corresponda, añadir a detalle). Los resultados del cuestionario se le entregarán a usted en forma individual o almacenarán respetando la confidencialidad y el anonimato.

Riesgos:

Su participación en el estudio, pueden estar diseñadas con preguntas u opciones de respuesta que intentan influir en tus opiniones o sesgar los resultados. Esto puede conducir a una representación distorsionada de la realidad y a conclusiones erróneas, por ende, se solicita la veracidad en sus respuestas.

Beneficios

Usted se beneficiará, porque en la presente encuesta brindará una oportunidad para que puedas expresar tus opiniones, preferencias y experiencias. Puedes compartir tu perspectiva sobre un tema en particular y contribuir a la toma de decisiones.

Costos e incentivos

Usted no deberá pagar nada por la participación. Tampoco recibirá ningún incentivo económico ni medicamentos a cambio de su participación.

Confidencialidad

Nosotros guardaremos la información con códigos y no con nombres. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita su identificación. Sus archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio.

Derechos del paciente

Si usted se siente incómodo durante la encuesta, podrá retirarse de este en cualquier momento, o no participar en una parte del estudio sin perjuicio alguno. Si tiene alguna inquietud o molestia, no dude en preguntar al personal del estudio.

Puede comunicarse con el Sr. Nolberto Quiroz Barboza al número telefónico **945466916** o al comité que validó el presente estudio, Dra. Yenny M. Bellido Fuentes, presidenta del Comité de Ética para la investigación de la Universidad Norbert Wiener, tel. +51 924 569 790. E-mail: comite.etica@uwiener.edu.pe

CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio. Comprendo qué cosas pueden pasar si participo en el proyecto. También entiendo que puedo decidir no participar, aunque yo haya aceptado y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento. Recibiré una copia firmada de este consentimiento.

Participante

Nombres:

DNI:



Quiroz Barboza, Nolberto

DNI N° 27373552

Anexo 7: Informe del asesor de Turnitin

● 20% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 17% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 17% Base de datos de trabajos entregados
- 4% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	repositorio.uwiener.edu.pe Internet	4%
2	repositorio.ucv.edu.pe Internet	1%
3	uwiener on 2024-01-12 Submitted works	1%
4	hdl.handle.net Internet	1%
5	Universidad Católica de Santa María on 2022-11-10 Submitted works	<1%
6	uwiener on 2023-11-10 Submitted works	<1%
7	Submitted on 1693149808186 Submitted works	<1%
8	uwiener on 2024-01-29 Submitted works	<1%